



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

GUAVATA, SANTANDER



"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. Álvaro Ávila Castellanos
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo del municipio de Guavatá que hemos construido bajo la consigna de mi campaña **"Para que Todos Ganemos"**, representa un ejercicio democrático, colectivo y participativo, que plasma una visión heterogénea de nuestro territorio, recogiendo las voces de los diversos actores y sectores de nuestras comunidades.

Con dicho esfuerzo, hemos logrado dar una mirada pormenorizada a todas aquellas áreas de desarrollo en las que se pretende intervenir, partiendo de una base real, firme y sólida, que garantice el aprovechamiento total e integral de los recursos existentes, el desarrollo de nuestros potenciales y la generación de nuevas fuentes de progreso en la región.

Así mismo, se ha puesto especial interés en realizar un trabajo coherente, que se articule con las metas contempladas en el Plan Departamental de Desarrollo **"Gobierno de la Gente"**, el Plan Nacional de Desarrollo **"Prosperidad para Todos"** y las metas de Desarrollo del Milenio, propendiendo porque las diferentes instancias y niveles de gobierno, armonicemos nuestras acciones y direccionemos nuestros esfuerzos hacia un mismo rumbo.

Retomando los puntos y propuestas del Plan de Gobierno que inscribí y presente durante mi candidatura, y sumando a ello las diversas opiniones y perspectivas recopiladas durante este ejercicio de integración y participación comunitaria, se ha construido la hoja de ruta que en compañía de mi equipo de gobierno, guiará y dará norte a nuestras acciones, con el total compromiso de una gestión eficaz, eficiente y transparente para hacer de Guavatá, un municipio **"Para que Todos Ganemos"**

Álvaro Ávila Castellanos
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

ADMINISTRACION MUNICIPAL **2012 - 2015**

ALVARO AVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

Dra. PAOLA PINZON

Secretaria de Gobierno

Ing. FREDY FLOREZ

Secretario De Planeación

Dra. ANGELICA SANCHEZ

Secretaria De Hacienda

Dra. NOHORA ENRIQUEZ AYALA

Secretaria De Salud

Dra. MARIA XIMENA NUÑEZ NUÑEZ

Comisaria de Familia

Dr. GERMAN FRANCISCO PINZON

Inspector de Policía

Dra. NURY PAOLA QUINTERO

Personera Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SEGUNDO HERNAN SUAREZ

Concejal

JOSE LIBARDO HERNANDEZ

Concejal

ALDEMAR REYES

Concejal

NANCY CRUZ FORERO

Concejal

SANDRA MILENA RODRIGUEZ

Concejal

MARIA STELA ARDILA

Concejal

ALVARO CRUZ OCHOA

Concejal

MARTHA CASTELLANOS

Secretaria Honorable Concejo



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Eder Manuel Peña
Sector Microempresarios

Jhon Fredy Suarez
Profesionales

Nury Quintero
Sector Población Vulnerable

Luz Yaneth Ovalle
Sector Educativo

Claudia Durán
Sector Educativo

Jose Wilder Ardila
Sector Cultura

Miguel Angel Arguellez
Representante Sector Ecológico

Ferney Zambrano
Representante J.A.C

Luz Aide Quintero
Representante Mujeres

Belkis Casteñeda
Representante Salud

Ciro Calvera
Representante Tercera Edad

Alirio Marin
Sector Deporte

Jorge Ariza
Discapacitados

Daniel Gerena
Org. Juveniles

Ricardo Rojas Cubides
Sec Agricola

Ana Celia Mateus
Sec Cultura



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

**ACUERDO No 008
15 de Mayo de 2012**

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE GUA VATÁ PARA EL PERÍODO 2012 – 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS "**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GUA VATÁ

En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las que contiene el numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política, el Artículo 74 de la Ley 136 de 1.994, los Artículos 6, 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1.994, y

CONSIDERANDO:

- a. Que en cumplimiento de las disposiciones consagradas por La Constitución, en su Título XII Régimen Económico y de Hacienda Pública Capítulo 2 que versa sobre los Planes de Desarrollo, establece que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno, Planes de desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño ordenado de las funciones que les han sido asignadas.
- b. Que el Artículo 313 numeral 2 de La Constitución Política, establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes Planes y Programas de Desarrollo Económico, Social y Ambiental.
- c. Que el Artículo 339 de La Constitución Política determina la obligatoriedad Municipal en la adopción del Plan de Desarrollo y define claramente lo pertinente a la conformación de los Planes de Desarrollo, los cuales están constituidos por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano, corto y largo plazo.
- d. Que el Artículo 342 de La Constitución, expresa que la correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de la elaboración y ejecución de los Planes de Desarrollo y dispondrá de los mecanismo de armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales y prevé que en la



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva La Participación Ciudadana en su elaboración.

- e. Que la ley 152 de 1994, ha definido como instancia de Planeación, El Consejo Territorial de Planeación, el cual estará integrado por representantes de los sectores económicos, sociales, culturales, ecológicos, educativos y comunitarios del municipio.
- f. Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.
- g. Que de Acuerdo con la ley 152 de 1994, la matriz plurianual de inversiones se presentará clasificada por los principales programas.
- h. Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1.994, establece que el trámite y Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
- i. Que una de las funciones de los Consejos territoriales de Planeación, es la de conceptuar sobre el Proyecto del Plan de Desarrollo presentado por el Gobierno Municipal.
- j. Que en cumplimiento del Artículo 39 de la Ley 152 de 1994, se establece que tanto los Consejos Territoriales de Planeación, como los Concejos Municipales verificarán la correspondencia de los Planes y Programas de Gobierno que hayan sido registrados al momento de la inscripción como candidato.
- k. Que el Gobierno Municipal de acuerdo con las recomendaciones hechas por el Consejo Municipal de Planeación, efectúo los ajustes correspondientes al Proyecto del Plan.
- l. Que en vista de todo lo anterior, el Concejo Municipal de Guavatá-Santander,



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

ACUERDA:

ARTICULO 1º. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Guavatá, denominado **"PARA QUE TODOS GANEMOS"**, para el período **2012 – 2015**, del cual hará parte integral el Plan Territorial de Salud.

ARTICULO 2º. El Plan de Desarrollo Municipal presenta los Objetivos, Metas y prioridades de la Acción del Municipio a Corto y mediano plazo de la Política Económica, Social, Ambiental, de infraestructura, Institucional, territorial y demás sectores, que serán adoptadas por la presente Administración Municipal.

ARTICULO 3º. De conformidad con los análisis realizados y las soluciones priorizadas, los lineamientos corresponden a las aprobaciones de la comunidad acordadas en las diferentes reuniones y mesas de trabajo, a fin de procurar alcanzar un mejor bienestar y calidad de vida de toda la población, por lo anterior, El Gobierno Municipal de Guavatá, buscará el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos a través del Plan de Desarrollo **"PARA QUE TODOS GANEMOS "**, Cuyo texto se anexa al presente acuerdo:

ARTICULO 4º. La elaboración y Ejecución de los Presupuestos, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal **"PARA QUE TODOS GANEMOS"**, lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la Aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las Materias de que trata el Presente Acuerdo.

ARTICULO 5º. Con base en el presente Plan de Desarrollo y para su efectiva ejecución, El Municipio deberá tener en cuenta los diferentes Planes de Acción que, con la Coordinación de la Secretaría de Planeación Municipal, presenten las diferentes instancias sectoriales y que sean aprobados por el Consejo de Gobierno Municipal.

ARTICULO 6º. Si durante la vigencia del Presente Plan de Desarrollo, se establecen nuevos Planes en las entidades de un nivel más amplio o disposiciones que deben tenerse en cuenta sobre el particular, El Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

presentara un proyecto de acuerdo al concejo para hacer los respectivos ajustes.

ARTICULO 7º: Autorizase al Alcalde Municipal para que de acuerdo a las observaciones hechas por la Secretaria de Planeación Departamental, realice los ajustes de forma que sean necesarios para la aprobación del presente Plan de Desarrollo.

ARTICULO 8º: El presente Acuerdo rige a partir de su Aprobación y por el período 2012 al 2015.

PUBLIQUESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en el salón del Honorable concejo Municipal de Guavatá, Santander a los 15 días del mes de Mayo de 2012

SEGUNDO HERNAN SUAREZ

Presidente

ALVARO CRUZ OCHOA

Vicepresidente

JOSE LIBARDO HERNANDEZ

2º Vicepresidente

MARIA ESTELLA ARDILA

Concejal

NANCY CRUZ FORERO

Concejal

ALDEMAR REYES

Concejal

SANDRA MILENA RODRIGUEZ

Concejal

MARIA TERESA CASTELLANOS

Secretaria



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	15
MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL	17
1.1 Normatividad Legal.....	17
1.2 Marco Institucional	18
1.2.2 Misión	18
1.2.3 Visión.....	18
1.3 Principios Generales	19
2. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL .	20
3. DIAGNÓSTICO INTEGRAL	25
3.1 Configuración Territorial	25
31.1 Dinámica Poblacional.....	28
DIMENSION SOCIAL	30
3.2 SECTOR EDUCACION	30
3.2.1 PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	30
3.2.2 COBERTURA ESCOLAR.....	30
3.2.3 CALIDAD EDUCATIVA	33
3.3 SECTOR SALUD.....	35
3.3.1 Tipo de Afiliación en Salud	35
3.3.2 Tasa General De Fecundidad	36
3.3.3 MORTALIDAD	37
3.3.4 MORBILIDAD.....	38
3.3.5 Vacunación	41
3.3.6 Infraestructura en Salud	42
3.3.7. RECURSO HUMANO EN SALUD	43
3.3.8 FACTORES DE RIESGO NUTRICIONALES EN NIÑOS.....	44
3.4 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	45
3.4.1 Servicio de Acueducto	45
3.4.2 Servicio de Alcantarillado	46
3.5 SECTOR CULTURA	48
3.6 SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	51
3.6.1 FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE.....	51
3.7 SECTOR VIVIENDA	52
3.7.1 Estado de las viviendas	52
3.8 SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	54
3.8.1 Energía Eléctrica.....	54
3.8.2 Gas Natural.....	55



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

3.8.3 Teléfono	55
3.8.4 Otros Servicios	55
3.9 SECTOR TRANSPORTE	56
3.9.1 Inventario De Vías	57
3.10 SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	59
DIMENSION AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO.....	59
3.11 SECTOR AMBIENTE.....	60
3.11.1 Educación ambiental	60
3.11.2 Adquisición y conservación de áreas estratégicas para micro cuencas	60
3.12 SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.....	61
DIMENSION ECONÓMICA.....	62
3.13 SECTOR AGROPECUARIO.....	62
3.13.1 Agropecuario.....	62
3.14 SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	63
3.14.1 Estrato por Vivienda	63
3.14.2 Ocupación de las personas 2011	63
3.14.3 Establecimientos comerciales	64
3.14.4 Minería	64
DIMENSIÓN POLÍTICO Y CIUDADANO	65
3.15 SECTOR JUSTICIA Y CENTRO DE RECLUSIÓN.....	65
3.15.1 Comisaría de Familia	65
3.16 SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.....	67
3.17 SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PROMOCIÓN SOCIAL.....	68
3.17.1 Población con Discapacidad	68
3.17.2 Clasificación de la Población	69
3.17.3 Población Desplazada	69
DIMENSION INSTITUCIONAL	70
3.18. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	70
4. COMPONENTE ESTRATEGICO.....	72
5. PLAN DE INVERSIONES	105
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	144



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

LISTA DE FIGURAS

1 Registro Fotográfico	23
2 Configuración Territorial	26
3 Pirámide poblacional proyectada	29



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

LISTA DE GRÁFICAS

1	Distribución De La Población Por Zonas	27
2	Pirámide Poblacional Proyectada 2012	29
3	Estudiantes Por Institución	31
4	Tasa NETA De Cobertura En Educación 2008 – 2010.....	32
5	Tasa BRUTA De Cobertura En Educación 2008 – 2010.....	33
6	Tipo De Afiliación En Salud.....	36
7	Tasa General De Fecundidad (Por Grupo Etareo) 2011.....	36
8	Eventos De Notificación Obligatoria 2011.....	38
9	Morbilidad CONSULTA EXTERNA DE 0 A 65 AÑOS Y MAS.....	41
10	Coberturas Vacunación 2011	42
11	Fuentes De Captación Del Agua	45
12	Viviendas Con Servicio De Alcantarillado 2011	46
13	Tipo De Se Sanitario	47
14	Servicio De Aseo	47
15	Personas A Vincular En La Biblioteca	50
16	Personas A Vincular En Deporte	51
17	Viviendas Por Sector	52
18	Material Predominante De Los Pisos	53
19	Viviendas Con Servicio De Energía Eléctrica.	54
20	Viviendas Con Servicio De Gas Natural	55
21	Hectáreas De Reserva Hídrica	60
22	Principales Productos Agrícolas Por Hectarea	62
23	Estrato Por Viviendas	63
24	Ocupación De Las Personas 2011	64
25	Actuaciones Reportadas En La Comisaria De Familia 2011	66
26	Porcentaje De Discapacitados Por Población	68
27	Clasificación De La Población	69



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

LISTA DE TABLAS

1	Composición Del Municipio Por Barrios Y Veredas	26
2	División Política Administrativa Del Municipio. (Área Rural).....	27
3	Población Proyectada 2012 – 2015 Por Edad Y Sexo	28
4	Indicadores De Educación Cobertura Neta	30
5	Aulas Por Instituciones Educativas	34
6	Indicadores De Dinámica Poblacional Del Municipio	35
7	Mortalidad General A Nivel Municipal	37
8	Morbilidad Por Enfermedades De Notificación Obligatoria	38
9	Consulta Externa De 0 A 65 Años Y Mas.....	39
10	Instituciones Y Aseguradores De Salud Disponibles	43
11	Personal De Salud Disponible En El Municipio	43
12	Indicadores Del Estado Nutricional En Los Menores De 5 Y 12 Años, 2011.	44
13	Fuentes De Captación Del Agua	45
14	Inventario De Vías	57
15	Establecimientos Comerciales	64
16	Actuaciones Reportadas En La Comisaria De Familia	65
17	Planta De Personal	70



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo **"Para que todos ganemos" 2012 – 2015**, impone grandes retos, retos que surgen a partir de un trabajo juicioso de diálogo e interlocución con diversas instancias municipales, y con quienes deben ser en definitiva, los principales beneficiarios de las acciones emprendidas por la administración municipal, toda la comunidad de Guavatá. Retos también producto de un cuidadoso trabajo de planificación integral y participativa, para saber exactamente hacia dónde se deben enlistar todos los esfuerzos, y cuáles serán las vías y los vehículos que llevarán hacia dichos objetivos.

Resulta importante no perder de vista en ningún momento el hecho de que este valioso ejercicio de visionar, pensar y diseñar el futuro, debe estar siempre en función de las necesidades y demandas de las comunidades, especialmente de aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que necesitan una especial atención y priorización por parte del gobierno municipal.

El desarrollo económico sostenible, la equidad social, la democracia política, el equilibrio demográfico y la sostenibilidad ambiental, son esferas imprescindibles para orientar e impulsar el desarrollo y los destinos del municipio de Guavatá, garantizando siempre la transparencia, la eficiencia administrativa y la gestión democrática.

Existe la necesidad de reestructurar los órdenes políticos en sí, reformular y fortalecer paradigmas alternativos y sostenibles que realmente viabilicen el desarrollo en toda su dimensión. Esto debe redundar finalmente en la capacidad de la población para satisfacer sus necesidades fundamentales, para realizarse plenamente en todas sus dimensiones y asegurar unas condiciones de vida dignas.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

CAPITULO I



MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL

1.1 Normatividad Legal

Constitución Política	El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo. El artículo 340 por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.
Ley 152 de 1994	Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.
Ley 388 de 1997	El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible. Establece como instrumentos para ello los Planes o esquemas de ordenamiento territorial.
Ley 1450 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	El PND "Prosperidad para todos" recoge las políticas públicas para implementar las acciones y estrategias de desarrollo económico, social y ambiental. De igual forma, protege y respeta los derechos humanos, los grupos étnicos y los objetivos del milenio

Aunque en esta sección se hizo un esfuerzo por resumir algunas normas relacionadas con la planeación, existen otras sectoriales que soportan el proceso como la Ley 115 de 1994, Ley 101 de 1993, Ley 99 de 1993, Copes 3294 de 2004, Conpes 140 de 2011.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

1.2 Marco Institucional

1.2.2 Misión

La misión del Plan de Desarrollo es comprometer e involucrar a los Guavateños en cada una de las acciones emprendidas, para que sean los protagonistas del proceso que orientará al municipio a un desarrollo integral, en la búsqueda de un mejoramiento continuo de sus condiciones de vida.

Todo el proceso de planeación y la posterior ejecución de los proyectos, programas y actividades, se ubica en un marco de responsabilidad social y una perspectiva de equidad, justicia y respeto por los derechos humanos, priorizando la confianza y credibilidad por parte de las comunidades en la administración pública.

El ejercicio democrático y la participación activa de los guavateños en los diferentes procesos de fortalecimiento económico, social, cultural y político contribuirán a tener mayores herramientas que favorezcan la competitividad, la sostenibilidad y la equidad social.

1.2.3 Visión

Para el año 2020 se proyecta el municipio de Guavatá como un territorio que goza de una economía en ascenso, próspera y competitiva, que encuentra su mayor fortaleza en la agroindustria y el ecoturismo religioso, en medio de una sociedad incluyente en donde prima la igualdad y el respeto por los derechos de todas las personas que lo habitan. Una comunidad autónoma, poseedora de condiciones suficientes para incidir de manera positiva en las diversas esferas del desarrollo, aportar y democratizar la política local, asumiendo un rol protagónico en su historia personal y en la historia de su municipio.

Trabajamos por un municipio en donde los recursos naturales contribuyan a satisfacer las necesidades fundamentales de sus habitantes y sean fuente primordial de progreso y calidad de vida; una población consiente y conocedora de su importancia y del equilibrio que debe mantenerse con el entorno, asegurando la sostenibilidad y la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

1.3 Principios Generales

El presente Plan de Desarrollo y las acciones en él contempladas se rigen y fundamentan en los siguientes principios básicos:

- **HONESTIDAD:** Coherencia, transparencia y honradez en el manejo y la administración de los recursos públicos, de acuerdo a la verdad y la justicia.
- **SERVICIO:** Atender, escuchar y responder diligentemente a las necesidades de la comunidad de manera oportuna y amable, sin discriminaciones ni procedimientos innecesarios.
- **COMUNIDAD:** Prevalencia del interés y el bien general sobre el particular.
- **RESPECTO:** Hacia la individualidad de cada persona, apreciando sus intereses y necesidades y acogiendo la diferencia en un ambiente de tolerancia y reconocimiento mutuo.
- **SOLIDARIDAD:** Fomentando un sentido de unidad y convivencia, basado en metas e intereses comunes. Se deben crear lazos sociales y de corresponsabilidad que lleven a trabajar de manera conjunta para superar la adversidad.
- **PARTICIPACIÓN:** Apertura e integración de la comunidad al que hacer político y a espacios de interlocución y aportación en la gestión pública.
- **SOSTENIBILIDAD:** Mantener el equilibrio con los recursos del entorno, fomentando un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio ambiente.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

CAPITULO II



CONSTRUCCION PARTICIPATIVA



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

2. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

DESCRIPCION GENERAL			
<p>El presente Plan de Desarrollo fue construido con base en las necesidades, demandas y expectativas de las comunidades, expresadas en los diversos espacios y escenarios creados para tal fin.</p> <p>Se organizaron mesas de trabajo en diferentes puntos de la zona rural, las cuales contaron con la participación del Concejo Municipal, el Consejo Territorial de Planeación, diversos actores, líderes y representantes de las comunidades.</p>			
REUNIONES	FECHA	LUGAR	HORA
Con el equipo de Gobierno	Febrero 14	Palacio Municipal	3:00 p.m
Con el Concejo Municipal	Febrero 17	Salón Concejo Municipal	9:00 a.m
Con el Consejo Territorial de Planeación:	Febrero 28	Palacio Municipal	9:00 a.m
Con las comunidades de San Rafael y Puentes y Naranjos	Marzo 1	Escuela Puentes y Naranjos	8 a.m.
Con las comunidades de Tres Esquinas estancia, Pabachoque y Estancia González	Marzo 2	Escuela Estancia González	10:30 a.m
Con las comunidades de El Injerto, San Roque, San Vicente, Escobal y San José de Iroba	Marzo 6	Escuela San Jose de Iroba	10:30 a.m
Con la comunidad de Mercadillo, La Union y Botua II	Marzo 7	Escuela Botua II	8: 00 a.m
Con la comunidad de Casiquito, Tres Esquinas, Los Patios, Mata Redonda, Pedregal, Helechal y Mesa	Marzo 8	Escuela Helechal y mesa	10:00 a.m
Con la comunidad de Popoa, Puerto López y Botua I.	Marzo 9	Escuela Botua I	2:00 p.m
Con docentes, comerciantes, matarifes, madres comunitarias, presidentes de Juntas de Acción Comunal y comunidad en general.	13 de marzo	casco urbano	8:00 a.m



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

Segunda reunión con el equipo de gobierno y el Consejo Territorial de Planeación.	14 de marzo	Palacio Municipal	9:00 a.m
Metodología	Mesas sectoriales de participación y concertación		
Descripción	<p>Los líderes y comunidad en general, identificaron las principales necesidades en sectores como: Educación, Salud, Agua Potable, Cultura, Deporte, Vivienda, Otros Servicios Públicos, Transporte, Equipamiento Municipal, Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, Ambiente, Prevención Y Atención De Desastres, Agropecuario, Económico, Justicia Y Centros De Reclusión, Participación Comunitaria, Grupos Vulnerables Y Fortalecimiento Institucional.</p> <p>Con el diligenciamiento de un formato por cada sector, se identificaron las necesidades más sentidas por la comunidad, así como los proyectos y posibles estrategias a implementar para dar respuesta a dichas demandas.</p> <p>Posterior a ello se elaboró una versión preliminar del proyecto de Plan de Desarrollo, la cual fue presentada al Equipo de Gobierno y al Consejo Territorial de Planeación, quienes hicieron las observaciones y sugerencias pertinentes.</p> <p>Finalmente, y de acuerdo al concepto emitido, se hicieron los ajustes del caso coherentemente con la realidad y disponibilidad presupuestal del municipio, para por último presentar el proyecto de acuerdo al Concejo Municipal.</p>		



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

Figura 1. Registro fotográfico



Grupos vulnerables



Medio ambiente



Vivienda, vías y servicios públicos domiciliarios



Comunidad Educativa



Desarrollo y participación comunitaria



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

CAPITULO III

.....



DIAGNOSTICO INTEGRAL



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

3. DIAGNÓSTICO INTEGRAL

3.1 Configuración Territorial

El Municipio de Guavatá fue fundado en 1617, hace parte del núcleo Provincial de Vélez y está situado en los 5 grados 58" de latitud norte y a los 73 grados 42" de longitud oeste; a 251 Kilómetros de la Capital del departamento de Santander, aproximadamente a 4 horas y media, de las cuales de 30 a 45 minutos se efectúa por carretera destapada y el resto del recorrido se realiza por carretera pavimentada; la vía de salida hacia la capital del departamento se puede hacer por Barbosa, Puente Nacional y Vélez.

Físicamente limita al Norte con la quebrada Manita que lo delimita con el Municipio de Vélez; al Nor- Oriente con la quebrada Sacana que toma en su curso de quebrada Canoas y Cemiza que lo separa de Vélez y Barbosa; al Sur con la cañada de Iroba que desemboca en la quebrada la Sorda; lo separa de Puente Nacional y por el Occidente con el río Ture que lo delimita de Jesús María, Sucre y Bolívar.

Limita al norte con el Municipio de Vélez, al este con Barbosa, Puente Nacional y Vélez, al sur con Puente Nacional y por el Occidente con Bolívar, Sucre y Jesús María.

Hace parte de la provincia de Vélez, esta conformado por su cabecera municipal y 21 veredas reconocidas socialmente por la comunidad (San Rafael, Pavachoque, Puentes y Naranjos, San José de Iroba, Escobal, Estancia de González. Tres Esquinas, San Vicente, San Roque de Picacho, Injerto, Mercadillo, Botuva I , Botuva II, Matarredonda, La Unión, Puerto López, Tres Esquinas los Patios, Casiquito, Pedregal, Popoa y Helechal y Mesa). No obstante se encuentran ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC 14 Veredas (San Rafael, Pavachoque, Puentes Naranjos, San José de Iroba, Estancia Gonzalez, San Vicente, San Roque, Popoita, Botuva, Mataredonda, Casiquito, Pedregal, Popoa y Helechal y Mesa).



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

Figura 2 : Configuración Territorial



Fuente : Alcaldía Municipal 2012

TABLA 1. COMPOSICIÓN DEL MUNICIPIO

ZONA	Nº.	Nº Familias	Nº. Hab.	%
Urbana	1	184	553	14.17%
Veredas y/o corregimientos	17	1048	3348	85.83%
TOTAL	18	1232	3901	100%

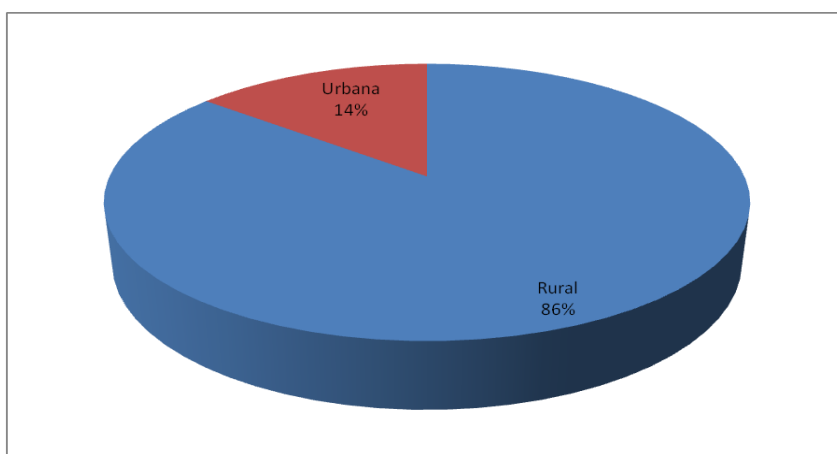
Fuente: Secretaria de Salud Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
 Alcalde Municipal

El 86% de la población es rural y el 14% urbana

Gráfica 1. Distribución de la población por zonas



Fuente: Sisben III 2011

Tabla 2: División política administrativa del Municipio

SECTOR	No habitantes	No familias
ZONA URBANA	553	184
VEREDA SAN RAFAEL	237	78
VEREDA PAVACHOQUE	328	82
VEREDA PUENTES Y NARANJOS	193	60
VEREDA SAN JOSE DE IROBA	319	104
VEREDA ESTANCIA GONZALEZ	256	75
VEREDA SAN VICENTE	104	32
VEREDA SAN ROQUE	87	25
VEREDA MERCADILLO	300	113
VEREDA BOTUVA 1	163	56
VEREDA MATARREDONDA	307	91
VEREDA CASIQUITO	141	39
VEREDA PEDREGAL	121	40
VEREDA POPOA	158	49
VEREDA HELECHAL Y MESA	263	85
VEREDA BOTUVA 2	154	49
VEREDA INJERTO	141	44
VEREDA LA UNION	76	26
TOTALES	3901	1232

Fuente: Secretaria de salud Municipal 2012



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

31.1 Dinámica Poblacional

Tabla 3. Población proyectada 2012 – 2015 por edad y sexo

POBLACION N	2012			2013			2014			2015		
	Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres
Total	3,866	2,087	1,779	3,807	2,058	1,749	3,737	2,016	1,721	3,679	1,983	1,696
0-4	335	175	160	334	175	159	331	173	158	331	173	158
5-9	328	170	158	319	166	153	314	164	150	320	167	153
10-14	384	196	188	360	184	176	334	171	163	310	160	150
15-19	383	197	186	376	192	184	363	184	179	349	177	172
20-24	305	163	142	316	167	149	320	169	151	321	168	153
25-29	220	123	97	223	124	99	239	132	107	243	133	110
30-34	222	127	95	209	120	89	201	115	86	196	112	84
35-39	309	177	132	289	167	122	265	154	111	248	144	104
40-44	283	162	121	296	171	125	300	174	126	302	175	127
45-49	258	147	111	249	143	106	244	140	104	245	141	104
50-54	238	135	103	240	137	103	238	135	103	235	133	102
55-59	144	81	63	155	88	67	169	94	75	175	97	78
60-64	140	77	63	122	67	55	107	58	49	101	55	46
65-69	114	60	54	121	64	57	123	65	58	119	62	57
70-74	80	40	40	74	37	37	68	34	34	71	35	36
75-79	62	29	33	63	29	34	61	28	33	56	26	30
80 Y MÁS	61	28	33	61	27	34	60	26	34	57	25	32

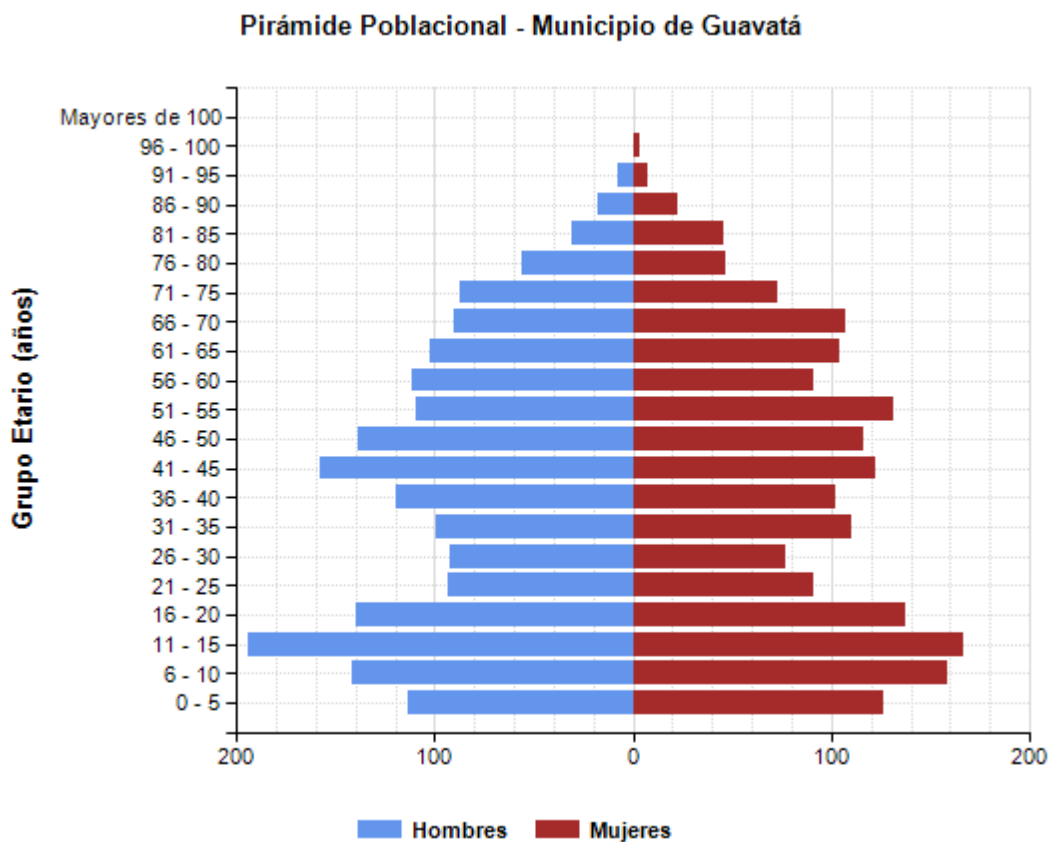
Fuente: Proyecciones DANE 2012

La población proyectada del Municipio para el 2012 es de 3,866 habitantes y se espera que para el año 2015 la población del Municipio llegue a 3,679 habitantes. La tasa de crecimiento anual de la población es de 31,7%.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

Gráfica 3. Pirámide poblacional proyectada 2012



Fuente: SIBEN III 2011



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

DIMENSION SOCIAL

3.2 SECTOR EDUCACION

3.2.1 PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

El Municipio no está certificado para administrar la educación, por lo tanto, la planta de personal docente es manejada directamente por la gobernación, cuenta con 2 directivos, 3 administrativos y 35 docentes, para los 17 establecimientos de los cuales 21 son de la zona rural , 6 de la zona urbana y 8 del SAT educativos

3.2.2 COBERTURA ESCOLAR

Tabla 4: Indicadores de educación Cobertura Neta

Se de	Nombre de la Institución	Pre-escolar	Primaria	Básica	Medi a	Adult o Primaria	Adulto Secund aria	Nº. De estudiantes
Urbano oficial								
1	Instituto Técnico Agropecuario	27	115	137	58	9	26	372
Rural oficial								
1	Tres Esquinas los Patios	7	30	52	16			105
2	Unión	0	11					11
3	Botuva II	2	27					29
4	Botuva I	0	7					7
5	Matarredonda	3	18					21
6	Casiquito	0	20					20
7	Pedregal	1	11					12
8	Helechal y Mesa	3	12					15
9	San Rafael	2	7					9
10	Estancia González	1	15					16

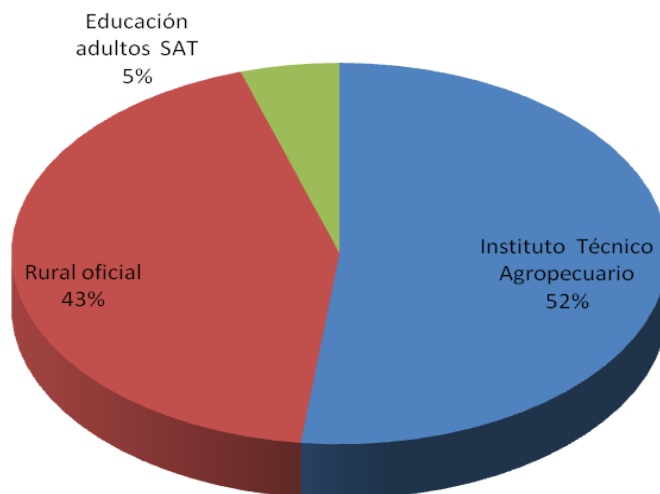


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
 Alcalde Municipal

11	Mercadillo	3	10					13
12	San Roque	2	16					18
13	Injerto	1	1					2
14	San José de Iroba	3	10					13
15	Tres Esquinas Estancia	3	9					12
16	Puentes y Naranjos	1	6					7
	Educación adultos SAT					9	26	35
	TOTAL	59	325	189	74	18	52	717

Fuente: Rectoría Institución educativa Tres Esquinas los patios 2012

Grafica 3: Estudiantes por institución



Fuente: Rectoría Institución educativa Tres Esquinas los patios 2012



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

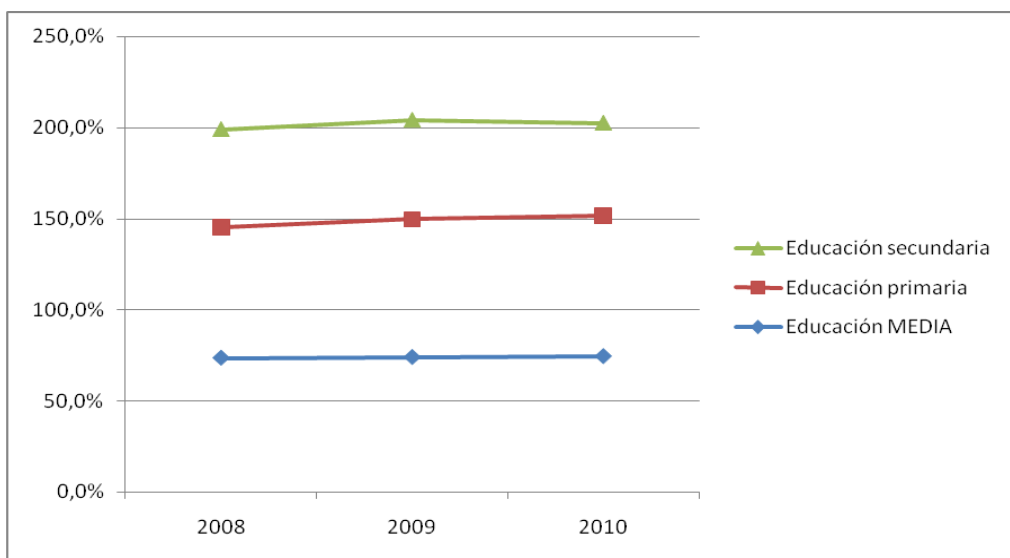
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

Tasa NETA de cobertura en educación 2008 - 2010

La tasa NETA de cobertura en educación básica primaria durante los años 2008 y 2009 se mantuvo en una tasa promedio del 73%, para el siguiente año crece en un 1,4%, para la Educación Media ha crecido gradualmente desde el 2008 en un 6% hasta el 2010, en la educación Secundaria ha disminuido en un 3% desde el año 2008 al 2010.

Grafica 4: Tasa neta de cobertura en educación 2008 - 2010



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2010

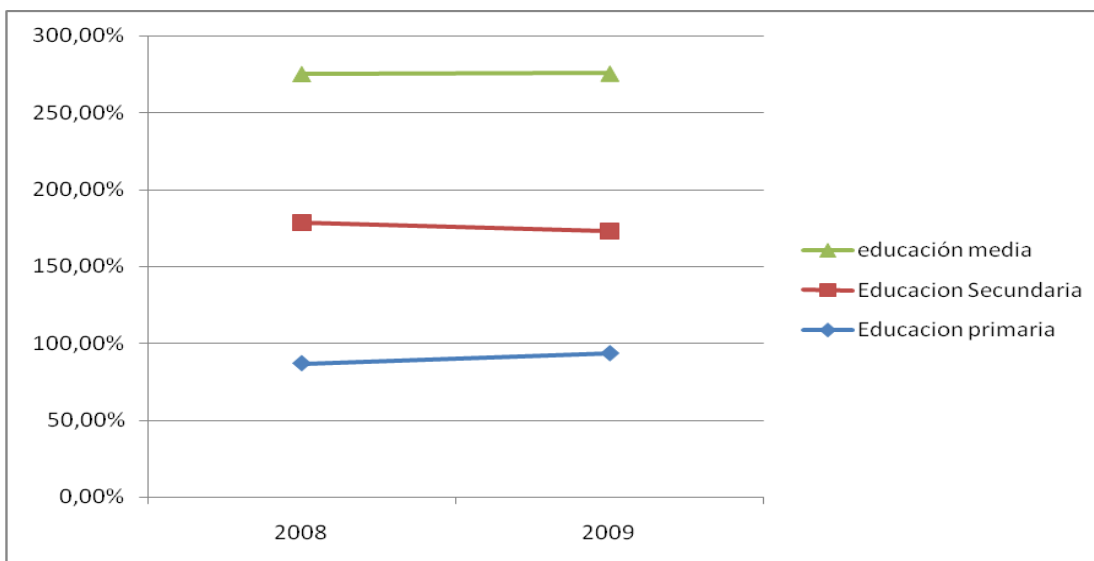
Tasa Bruta de cobertura en educación 2008 - 2009

La tasa Bruta de cobertura en educación básica primaria durante los años 2008 al 2009 se incremento en un 6,9%, para la Educación Media en un 5.9%, en la educación Secundaria ha disminuido en 12,1%



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

Grafica 5: Tasa Bruta de cobertura en educación 2008 - 2009



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2010

DESERCION ESCOLAR

El sector urbano tiene una deserción en el nivel escolar de primaria y secundaria de 13 estudiantes equivalente al 1.89% para el año 2011. En el sector rural la deserción corresponde a 16 estudiantes equivalente al 2.33% para el 2011. En ambos casos los factores que ocasionan esta deserción son causados por el traslado de alumnos a instituciones educativas en los Municipios vecinos, otros por desplazarse a ciudades como Bogotá, u otras.

ALIMENTACION ESCOLAR

En el 2011 416 alumnos Recibieron desayunos y 300 almuerzos para las 16 instituciones educativas

3.2.3 CALIDAD EDUCATIVA

Aulas Por Instituciones Educativas

Existen 16 aulas en el Instituto Técnico Agropecuario, 8 en la sede A y 8 en la sede B, 49 en la institución educativa Tres Esquinas los Patios



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

Tabla 5. Aulas por Instituciones Educativas

Centro Educativo	Estado	Aulas
Instituto Técnico Agropecuario	Regular	16
Institución educativa tres esquinas los patios	Regular	49
Total		65

Fuente: Instituciones educativas municipales 2012

PUNTAJE PROMEDIO EN LAS PRUEBAS SABER

El Porcentaje de las pruebas saber de lenguaje, matemáticas y ciencias se ubican en los niveles de desempeño en 5 Bajo-Bajo, en 9 Medio- Bajo y en 11Medio-Bajo, se implementaran estrategias que permitan elevar el nivel.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

3.3 SECTOR SALUD

La tasa bruta de natalidad en el Municipio es de 7,9 por 1000 habitantes, la tasa general de fecundidad es de 21,5 por 1000 mujeres y la tasa general de mortalidad es de 7.2 por 1000 habitantes.

Tabla 6. Indicadores de dinámica poblacional del Municipio.

Indicador	Valor
Tasa bruta de natalidad (nacimientos por 1000 hab.)	7.9 X 1000 HABITANTES
Tasa general de fecundidad (nacidos vivos por 1000 mujeres entre 15 y 44 años)	21.5 (31 nacimientos)
Tasa general de mortalidad (defunciones por 1000 hab.)	7.2 X 1000 HABITANTES
Tasa mortalidad infantil (defunciones en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos)	0

FUENTE: Ese San Jose De Guavata, Registros Individuales De Prestación De Servicios Rips Año 2011, Certificados De Defunción, Registraduria Municipal Y Parroquia.

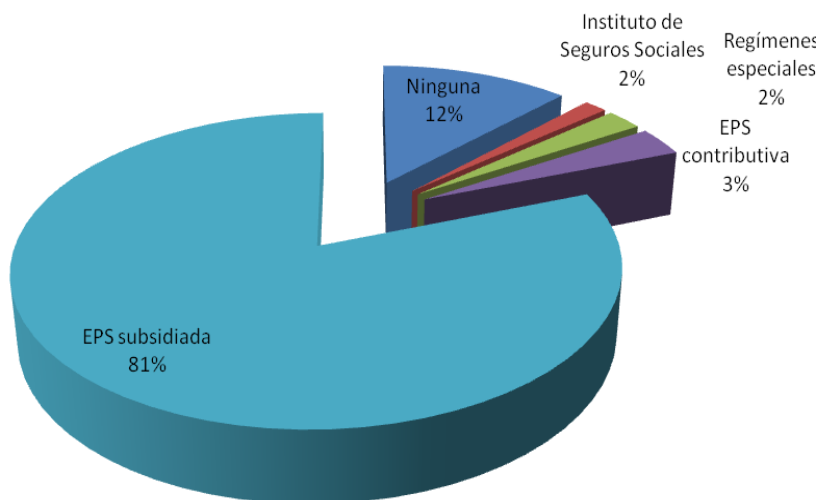
3.3.1 Tipo de Afiliación en Salud

El 81% de los habitantes se encuentran afiliados a la EPS subsidiada (ARS - Administradora de Régimen Subsidiado), el 12% a Ninguna, el 2% al Instituto de Seguros Sociales - ISS, el 2% Regímenes especiales (Fuerzas Militares, Policía Nacional, Universidad Nacional, Ecopetrol, Magisterio) y el 3% a EPS contributiva distinta a 1 ó 2



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
 Alcalde Municipal

Grafica 6: Tipo de Afiliación en Salud

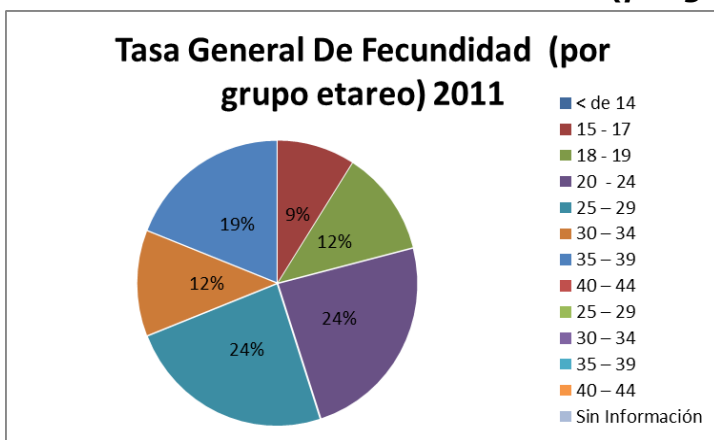


Fuente: Sisben III 2011

3.3.2 Tasa General De Fecundidad

La población de mujeres en edad fértil que más ha tenido embarazos está entre los 20 a 25 años de edad que corresponde al 24%.

Grafica 7. Tasa General De Fecundidad (por grupo etareo) 2011.



Fuente: . Ese San José De Guavatá, Registros Individuales De Prestación De Servicios Rips Año 2011



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

3.3.3 MORTALIDAD

MORTALIDAD GENERAL

El Número total de muertes reportadas durante la vigencia 2011, según los certificados de defunción generados en la ESE San José de Guavatá, fue de 10 en el año, de estas 5 casos es decir el 50% se presentaron en el género femenino y 5 casos es decir el 50%, se presentaron en el género masculino, el 80% de la muertes se presentan en el grupo de edad de 65 años y mas y tan solo el 20% de los casos se presentaron en el grupo de edad de 45 a 64 años, en cuanto a las tasas por 1000 habitantes, la mortalidad en el Municipio de Guavatá equivale a: 2.05 por cada 1000 habitantes.

Tabla 7: Mortalidad general a nivel municipal

EVENTO	FRECUENCIA	
	H	M
INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	2	3
EVENTO CEREBRO VASCULAR	0	1
DESNUTRICION SEVERA	0	1
SHOCK HIPOVOLEMICO HEMORRAGICO	1	0
ENFERMEDAD CORONARIA	1	0
ANOXIA CELULAR POR AHORCAMIENTO	1	0
	5	5

Fuente: ESE San José De Guavata, Registros De Defunción 2011



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

3.3.4 MORBILIDAD

Morbilidad Por Enfermedades De Notificación Obligatoria

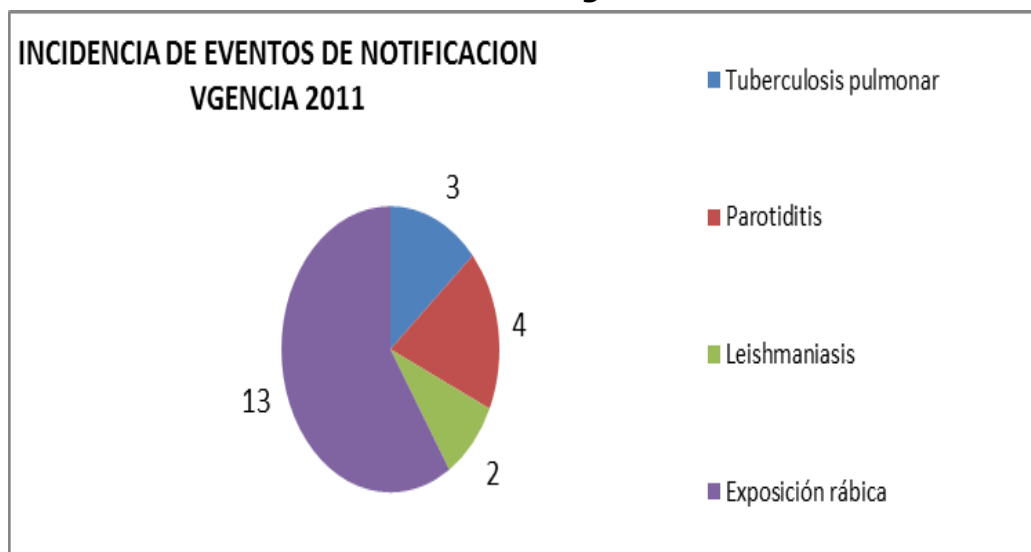
En el 2011 se presentaron 2 casos de Leishmaniasis, 3 casos de Tuberculosis pulmonar, 4 casos de Parotiditis, 10 casos de Desnutrición infantil, 13 casos de Exposición rábica y . No se presentaron casos de Sida.

Tabla 8: Morbilidad Por Enfermedades De Notificación Obligatoria 2011

INCIDENCIA DE EVENTOS	DE	2011
Leishmaniasis		2
Tuberculosis pulmonar		3
Parotiditis		4
Desnutrición infantil		10
Exposición rábica		13

Fuente: Ese San Jose De Guavata

Grafica 8: Eventos de notificación obligatoria 2011



Fuente: Ese San José De Guavata 2011



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
 Alcalde Municipal

Tabla 9: Consulta Externa De 0 A 65 Años Y Mas.

EVENTO CONSULTA EXTERNA	0 A 1 AÑO	1 A 4 AÑOS	5 A 14 AÑOS	15 A 44	45 A 64	65 Y MAS AÑOS
AMEBIASIS NO ES PECIFICADA	4	-	-	-	-	-
AMIGDALITIS AGUDA	-	7	-	-	-	-
ASMA NO ESPECIFICADA	-	-	5	-	-	-
CEFALEA	-	-	11	82	-	31
CELULITIS DE LA CARA	6	-	-	-	-	-
CONJUNTIVITIS AGUDA	8	8	-	-	-	-
CONJUNTIVITIS AGUDA	-	-	9	-	-	-
DERMATITIS NO ESPECIFICADA	-	7	-	-	-	-
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	16	46	71	61	20	-
DOLOR ABDOMINAL EN PARTE SUPERIOR	3	5	-	-	-	-
DOLOR AGUDO	-	-	-	12	-	-
DOLOR EN ARTICULACIONES	-	-	-	13	62	49
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA - EPOC	-	-	-	-	-	41
ESTOMATITIS AFTOSA RECURRENTE	3	-	-	-	-	-
FARINGITIS AGUDA	-	9	5	-	-	-
FIEBRE NO ESPECIFICADA	4	-	-	-	-	-



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

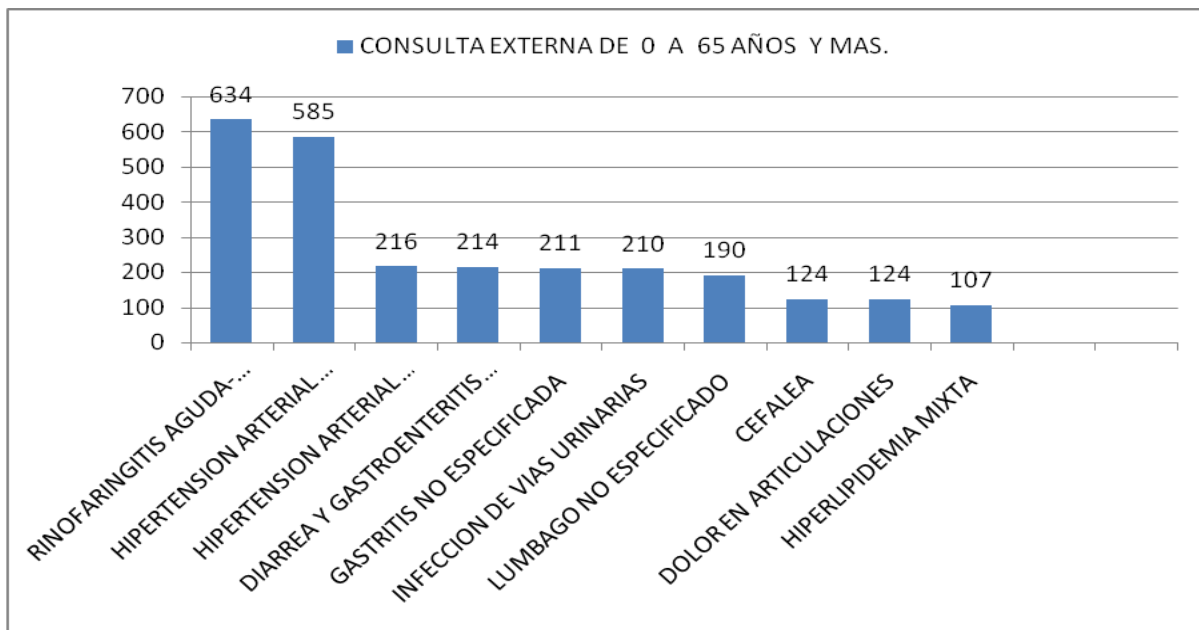
GASTRITIS NO ESPECIFICADA	-	-	-	75	83	53
HIPERLIPIDEMIA MIXTA	-	-	-	-	107	-
HIPERLIPIDEMIA MIXTA	-	-	-	-	-	45
HIPERTENSION ARTERIAL PRIMARIA	-	-	-	-	212	373
HIPERTENSION ARTERIAL SECUNDARIA	-	-	-	-	66	150
INFECCION AGUDA DE VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	10	18	-	-	-	-
INFECCION DE VIAS URINARIAS	-	-	17	85	50	58
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	-	-	-	67	79	44
OTITIS MEDIA NO ESPECIFICADA	-	11	-	-	-	-
PARASITOSIS INTESTINAL	-	5	-	15	-	-
PARASITOSIS INTESTINAL	-	-	55	-	-	-
RINITIS ALERGICA	-	-	8	-	-	-
RINOFARINGITIS AGUDA-RESFRIADO COMUN	109	139	143	107	80	56
TOS	10	-	7	-	-	-
VAGINITIS AGUDA	-	-	-	46	50	-

Fuente: Ese San Jose De Guavata 2011



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

Grafica 9: Morbilidad CONSULTA EXTERNA DE 0 A 65 AÑOS Y MAS.



Fuente: ESE San Jose De Guavata 2011

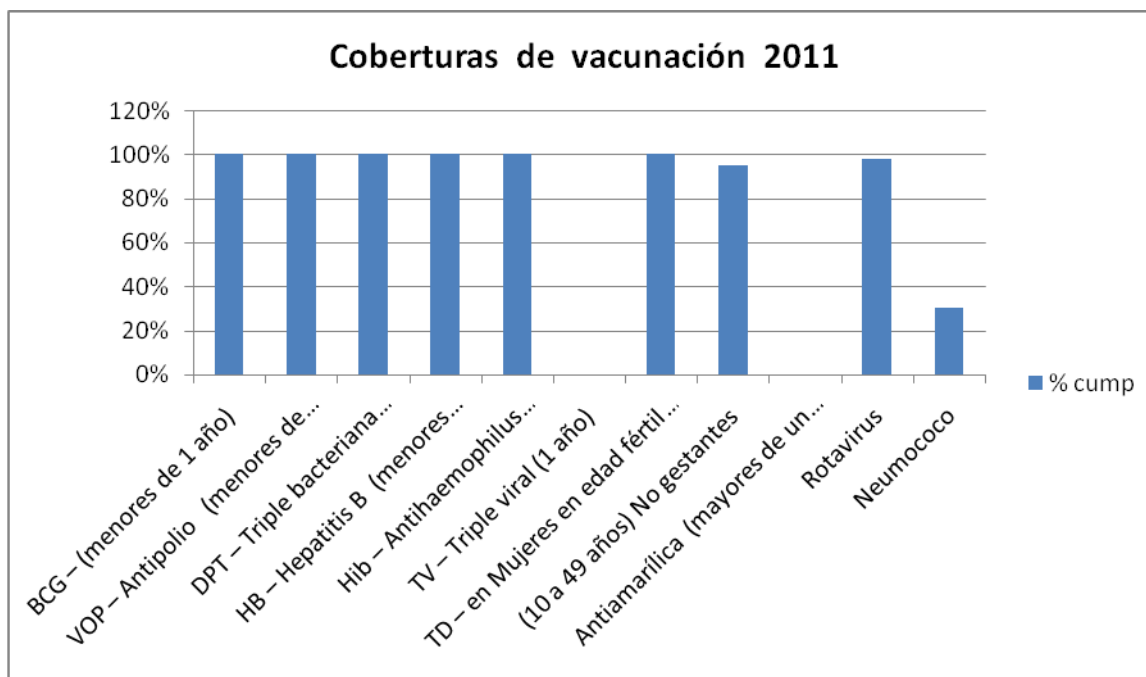
3.3.5 Vacunación

El Municipio registra coberturas de vacunación en niños menores de un año en BCG - Antituberculosa, VOP - Antipolio, DPT - Triple bacteriana, HB - Hepatitis B , Hib - Antihaemophilus influenza, TD - en Mujeres en edad fértil (Gestantes), cumplió al 100% ,en mayores de 1 año Antiamarílica y Rotavirus cumplió en un 98%, TV - Triple viral 97%, Mujeres (10 a 49 años) No gestantes 95% y Neumococo en un 30%.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

Grafica 10: Cobertura de vacunación 2011



Fuente: ESE San José de Guavatá

3.3.6 Infraestructura en Salud

La ESE Centro de Salud San José del Municipio de Guavatá, ubicado en la cabecera municipal, fue construido en el año de 1969 y descentralizado desde julio primero de 2000; el Centro de Salud presta el servicio de Primer nivel, y remite Para la atención en Salud en Segundo al Municipio de Vélez, Socorro y en la asistencia de Tercer Nivel a Bucaramanga, Bogotá y Tunja.

El Centro de Salud a través de personal médico y paramédico ofrece los siguientes servicios de Consulta externa por médico; Urgencias y hospitalización en el 1 nivel; Odontología 1 nivel; Actividades de promoción y prevención según resolución 412/00; Enfermería; Laboratorio Clínico 1 nivel; Partos; Observación; Servicio de Ambulancia.

A nivel rural el Municipio cuenta con un Puesto de Salud en la vereda Helechal y Mesa



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
 Alcalde Municipal

Tabla 10. Instituciones y aseguradores de salud disponibles

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	No.
IPS PÚBLICA	
- Primer nivel	1
Dispensarios de Salud en Veredas	1
Empresas aseguradoras	
EPS Contributivas:	3
EPS Subsidiadas: SALUDVIDA, CAPRECOM	2

Fuente: ESE San José de Guavatá

3.3.7. RECURSO HUMANO EN SALUD

Tabla 11. Personal de salud disponible en el Municipio

PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO

Personal de salud	En servicio social	Egresados	Total
Médicos	1	1	2
Odontólogos	1	0	1
Bacteriólogos	0	1	1
Nutricionista	0	1	1
Enfermeras	0	1	1
Técnico de saneamiento	0	1	1
Promotor de salud	0	3	3
Auxiliares de enfermería	0	3	3
Fisioterapeuta	0	0	0
Otros:	0	1	1

Fuente: ESE SAN JOSE DE GUAVATA 2011



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

3.3.7 FACTORES DE RIESGO NUTRICIONALES EN NIÑOS

Tabla 12. Indicadores del estado nutricional en los menores de 5 y 12 años, 2011.

Indicador	Menores de 1 año	Menores de 5 años	Niños de 6 a 12 años
	Prevalencia (%)	Prevalencia (%)	Prevalencia (%)
Desnutrición Aguda	0.5%	1.9%	0%
Desnutrición Crónica	0%	14.1%	13.1%
Desnutrición Global	0%	4.2%	0%
Total de niños evaluados	15	262	49

FUENTE: PIC 2011 Información por nutricionista arrojada del análisis del programa ANTRO PLUS.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

3.4 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Debe asegurarse la cobertura, calidad, continuidad e inversiones en el aseguramiento de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico. El servicio de acueducto, alcantarillado y aseo es prestado por la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.

3.4.1 Servicio de Acueducto

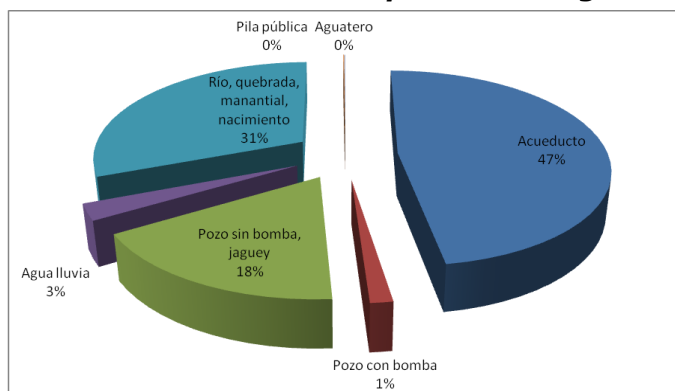
El 84% de las viviendas que no tienen servicio de acueducto, mientras que el 16% si cuentan con este servicio.

Tabla 13. Fuentes de captación del agua

Descripción	Total Hogares
Acueducto	586
Pozo con bomba	18
Pozo sin bomba, jaguey	216
Agua lluvia	33
Río, quebrada, manantial, nacimiento	379
Pila pública	1
Aguatero	1

Fuente: SISBEN III - 2011

Grafica 11: Fuentes de Captación del agua



Fuente: SISBEN III 2011



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

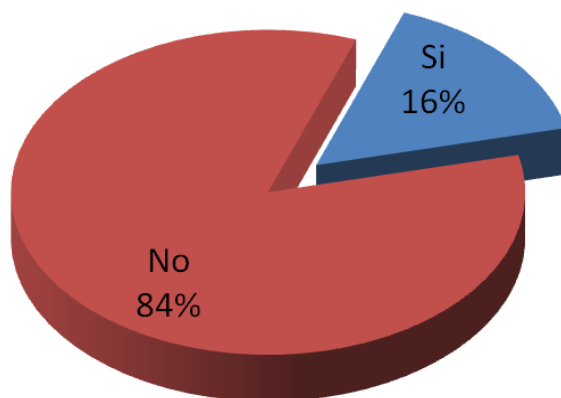
El 47% de los Hogares obtienen principalmente el agua para su consumo del acueducto, el 31% de Río, quebrada, manantial, nacimiento, el 18% pozo, el 3% de agua lluvia, el 1% pozo con motobomba.

3.4.2 Servicio de Alcantarillado

El 79% de las viviendas del Municipio cuentan con servicio de alcantarillado, mientras que el 21% no tienen este servicio

Es de anotar que en el sector rural no se cuenta con un sistema de alcantarillado, ya que la ubicación dispersa de las viviendas dificultan la implementación de este servicio, razón por la cual en la mayoría de las viviendas se han implementado pozos sépticos.

Grafica 12: Viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado



Fuente: SISBEN III 2011

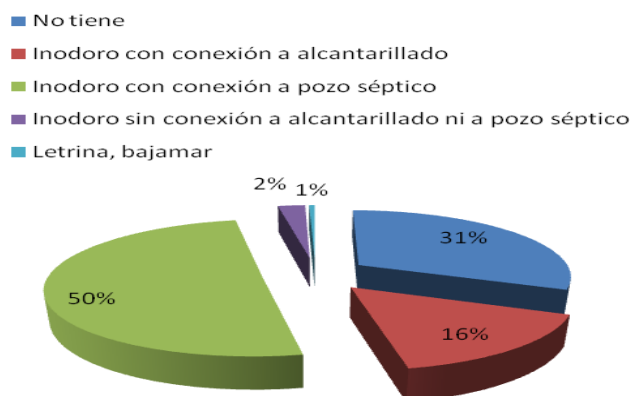
Hogares que Cuentan Con Servicio Sanitario

El 31% de los hogares no tienen servicio sanitario, el 16% cuentan con inodoro con conexión a alcantarillado; el 31% no tiene; el 2% inodoro sin conexión a pozo séptico ni alcantarillado y el 1% letrina o bajamar.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

Grafica 13: Tipo de se sanitario



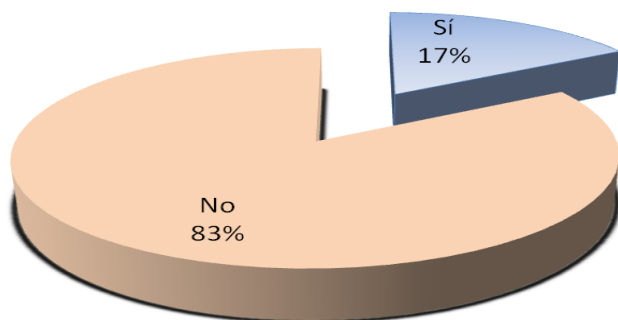
Fuente: SISBEN III 2011

3.4.3 Servicio de Aseo

El servicio de recolección de residuos solo se presta en la zona urbana, teniendo un cubrimiento del 17% del total de las viviendas del municipio. En la actualidad mediante un convenio celebrado por la Administración Municipal, la recolección se hace una vez por semana y los residuos son transportados al Municipio de San Gil.

Teniendo en cuenta el compromiso con el desarrollo sostenible, se hace necesaria la implementación a corto plazo de campañas educativas de separación en la fuente y a mediano plazo, el desarrollo de los programas contemplados en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.

Grafica 14: Servicio de Aseo



Fuente: SISBEN III 2011



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

3.5 SECTOR CULTURA

La Historia del Municipio de Guavatá se remonta a la expedición conquistadora de Gonzalo Jiménez de Quezada y Martín Galeano en el año de 1542, el Departamento de Santander lo creó administrativamente mediante la Ordenanza N. 26 de mayo 28 de 1941.

La Real Audiencia de Santa Fe, inició el control económico y político, la apropiación y explotación de la tierra mediante la encomienda, la estancia y los resguardos. La actividad agrícola en épocas de la colonia fue la caña y el maíz, a finales de la colonia se incrementó y diversificó la producción agrícola, lo mismo que la minería y la actividad artesanal (textil); en ésta época también se aceleró el crecimiento de la población con el proceso de mestizaje iniciado en el siglo anterior.

Se caracteriza por su cultura y floclor, cuenta con un reconocimiento nacional e internacionalmente por sus fiestas

Ferias y fiestas de San Isidro

En el puente de mitad del mes de Agosto cada 2 años se suele efectuar el principal evento festivo del Municipio, **"Surgió en 1967 por iniciativa del párroco Horacio Garzón"** congrega a miles de visitantes. Cuenta con El desfile de carrozas las cuales son realizadas a base de la pepa de la guayaba y granos producidos en la región, lo cual se convierte en todo un espectáculo artístico y tiene renombre regional. Verbenas populares, exposición equina, reinado, comidas típicas y concursos complementan la programación donde todos disfrutan.

Fiestas del Santo Cristo

Se conmemora la aparición de la imagen de Santo Cristo en Guavatá, el primer Domingo del mes de Febrero. Varias celebraciones eucarísticas en el día, la principal de ellas antes del medio día, celebrada por varios sacerdotes y un Obispo. Los fieles acuden masivamente, pagan promesas y renuevan su fé, por los favores y milagros recibidos. Es muy tradicional la peregrinación de los pueblos vecinos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

Su población profesa varias religiones como son: la católica, adventistas y testigos de Jehová, existe una Iglesia Católica y dos Iglesias adventista.

Dentro de la infraestructura de la alcaldía cuenta con la Biblioteca Municipal dentro de la casa de la cultura.

Por lo tanto se desea proyectar la cultura a través de la formación cultural , conformando y fortalecimiento el Consejo Municipal Cultural y apoyando las expresiones culturales y la promoción del patrimonio cultural

En algunas veredas la tradición musical se conserva en menor escala, al encontrarse formados grupos musicales en las veredas Botuva II denominado "Corazón Guavateño", Mata Redonda "Dúo que interpreta el Requinto", San Roque "Dúo Hermanos Ardila" y Casiquito "Dúo de jóvenes intérpretes de la Música Colombiana.

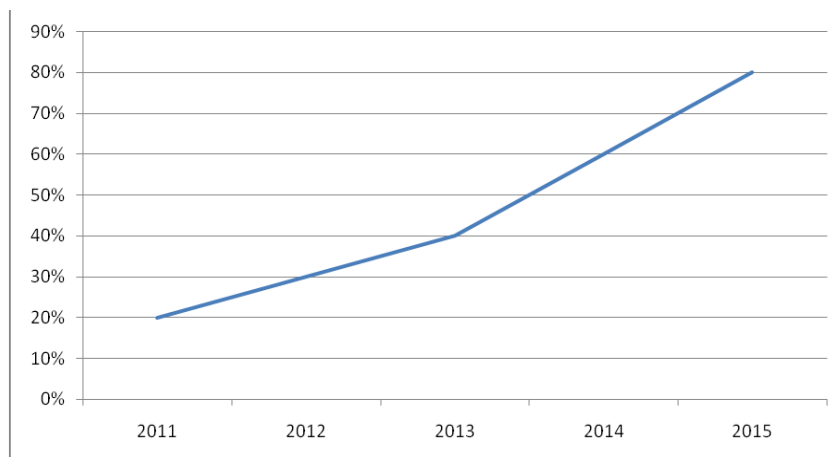
En cuanto a danza, los bailes modernos han desplazado en gran medida a las danzas tradicionales de la región y es generalmente en las presentaciones de las actividades culturales de los centros educativos que sobresale el torbellino y la guabina y algunos adultos de las veredas Mercadillo, Pedregal y Helechal y Mesa. La tradición del baile de guabina y el torbellino en san Isidro está representado en su mayoría por la población adulta

La Biblioteca Pública cuenta con un bibliotecario y a través de ella se fortalece la lectura en niños, jóvenes y adultos y se facilita el acceso a la información y el conocimiento. Aproximadamente el 20% de la población se beneficia de su servicio. Dentro de los propósitos de la Administración Municipal se van a implementar programas que hagan extensiva la vinculación de los servicios de la biblioteca municipal con sus diferentes programas por lo menos a un 80% de los guavateños y contar permanentemente con el servicio gratuito de internet para la comunidad el cual actualmente no se encuentra activo.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

Grafica 15: Porcentaje de Personas a vincular en la biblioteca



Fuente: Administración Municipal 2011



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

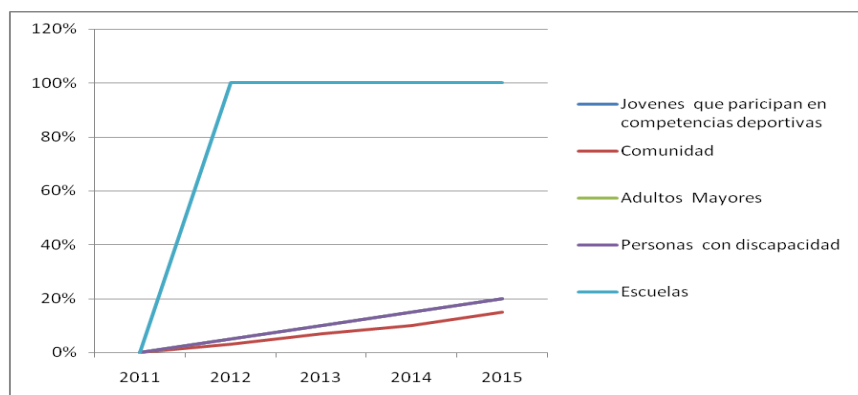
3.6 SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

3.6.1 FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE

En el Municipio se realizan las olimpiadas deportivas cada 2 años en la cual participan niños Jóvenes y adultos en las diferentes modalidades como son Baloncesto, Fútbol, Micro fútbol, Voleibol, Tejo, Mini tejo y Atletismo

No cuenta con escuela de formación deportiva, por lo tanto esta administración va a implementar y dotar la escuela de formación deportiva y apoyar al 22% de los jóvenes deportistas en la participación de competencias deportivas, y vincular en actividades deportivas al 15% de la comunidad, el 20% de los adultos mayores, el 20% de las personas con discapacidad y dotar al 100% las instituciones educativas con implementos deportivos.

Grafica 16: porcentaje de Personas a vincular en deporte



Fuente: Administración Municipal 2011

3.6.2. Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos.

El Municipio cuenta con 13 escenarios deportivos los cuales se encuentran ubicados en las siguientes Instituciones educativas Instituto Técnico Agropecuario, Tres Esquinas los Patios, Botuva I, Casiquito, Helechal y Mesa, San Rafael, Estancia de González, Mercadillo, Injerto, San José de Iroba, Puentes y Naranjos, Tres Esquinas Estancia y Casco Urbano y para el 2015 se desea incrementar en un 10% la infraestructura deportiva y realizarle mantenimiento al 100%.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

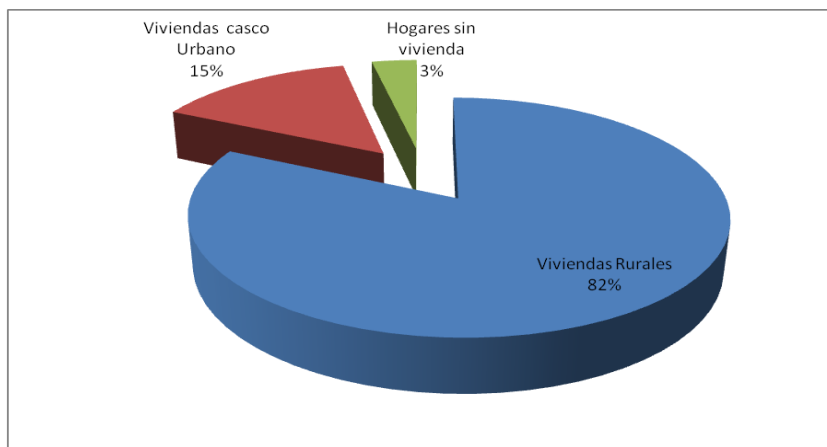
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

3.7 SECTOR VIVIENDA

Según encuesta del SISBEN III El 82% de las viviendas se encuentran en el área rural, el 15% en el casco Urbano y el 3% de los Hogares no cuentan con vivienda (este porcentaje solo incluye la cantidad de hogares que habitan una vivienda, no se tiene en cuenta las personas que no poseen vivienda propia o que viven en arriendo)

Grafica 17: viviendas por sector



Fuente: SISBEN III 2011

3.7.1 Estado de las viviendas

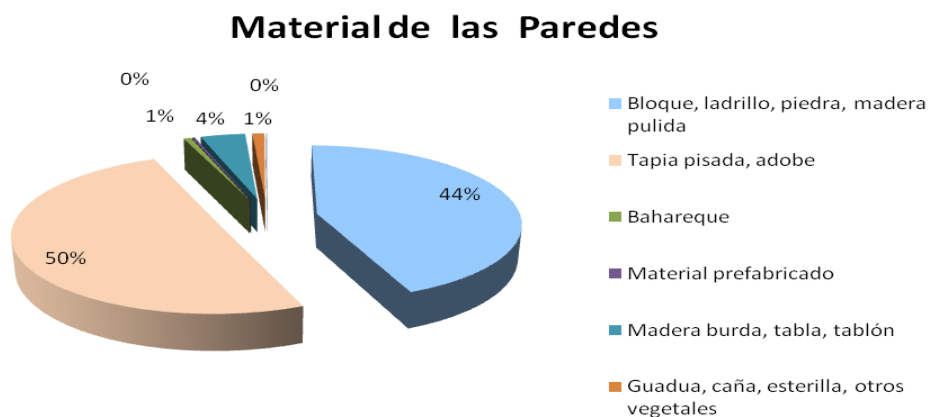
Material predominante en las paredes exteriores

De las viviendas construidas sus paredes están fabricadas en: El 44% Bloque-ladrillo- piedra- madera pulida, El 50% Tapia pisada- adobe, Bahareque, Material prefabricado- el 4% en Madera burda- tabla-tablón y el 1% en Guadua- caña- esterilla- otros, vegetales, Zinc- tela- cartón- latas- desechos- plásticos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

Grafica 18: Material de las paredes de las viviendas

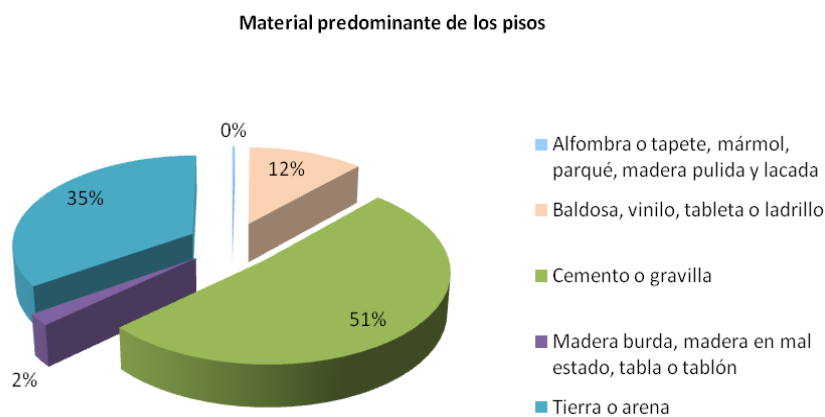


Fuente: Sisben III 2011

Material predominante de los pisos

El material predominante en los pisos es: 51% en Cemento o gravilla, 35% en Tierra o arena, el 25% en Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón, 12% Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo

Grafica 19: Material predominante de los pisos



Fuente: Sisen III 2011 **DIMENSION SOCIAL**



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

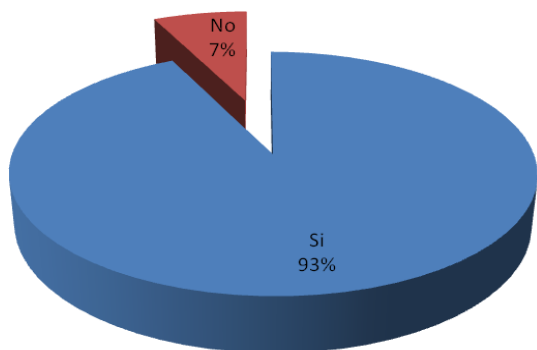
3.8 SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

3.8.1 Energía Eléctrica

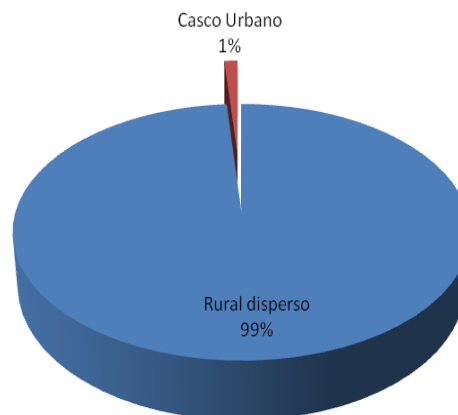
El 93% de las viviendas cuenta con este servicio y el 7% NO, de los cuales el 99% pertenece a la zona rural y el 1% al casco urbano.

Grafica 18: Viviendas con servicio de energía Eléctrica.

Viviendas con servicio de energía eléctrica



Viviendas sin servicio de energía eléctrica por zona



Fuente: Sisben III 2011

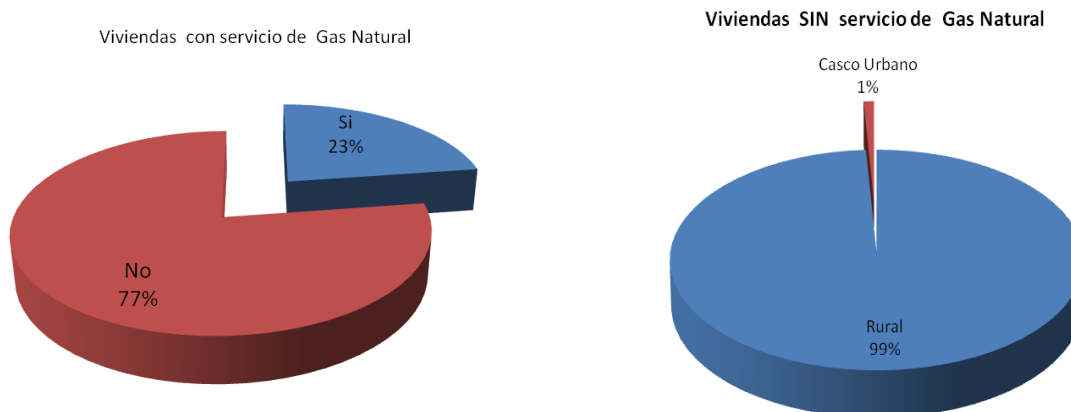


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

3.8.2 Gas Natural

De las 1.193 viviendas el 23% cuenta con el servicio de gas el y el 77% No, de las cuales el mayor porcentaje se encuentra en el área rural lo que hace mas difícil obtener este servicio por los costos

Grafica 20: Viviendas con servicio de Gas Natural



Fuente: Sisben III 2011

3.8.3 Teléfono

19 viviendas cuentan servicio de Telefonía fija; la cual se encuentra a cargo de Telefónica Telecom, la cobertura de telefonía celular esta a cargo de COMCEL en todo el territorio, y de MOVISTAR

3.8.4 Otros Servicios

Cuenta con una emisora comunitaria Proyección 2000 estéreo y servicio de parabólica dentro del casco urbano



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

3.9 SECTOR TRANSPORTE

En el Municipio de Guavatá se presta el servicio de transporte con las empresas de Transporte Cotransricaurte y Gaviota con las siguientes rutas: Puente Nacional – Barbosa 12:30 m y 5pm; Vélez 8:00 a.m. y 12:00 m y 5:00 p.m.

La cabecera municipal de Guavatá esta comunicada con Vélez por carretera, así como con Puente Nacional y Barbosa. Con la capital de la Republica y del Departamento por vía pavimentada desde Barbosa. Con relación a la malla vial municipal, se puede afirmar que todas las veredas están comunicadas con la cabecera municipal por carretera, siendo uno de los pocos Municipios del departamento con mayor cobertura en vías veredales.

Cuenta para su acceso con el servicio que presta la vía Barbosa – Puente Nacional – Guavatá y Barbosa – Vélez - Guavatá, las cuales permite el desarrollo de actividades de intercambio comercial orientadas hacia el fortalecimiento de los vínculos económicos, sociales y culturales de la región.

Las vías terciarias de conexión interveredal se consolidan en alternativas de acceso hacia los Municipios vecinos mediante el desarrollo e intercambio comercial de productos agropecuarios. Dentro de las cuales se encuentran: Vía Guavatá – Sucre; Guavatá – Jesús María; Guavatá – Barbosa y Guavatá – Bolívar.

Las vías de conexión intermunicipal e interveredal poseen en su totalidad, la superficie de rodadura en tierra y presentan regular estado debido a las condiciones climatológicas de la región en época de invierno, a la topografía de algunos sectores y a la falta de disponibilidad de recursos suficientes para su mantenimiento continuo.

cuenta con la siguiente maquinaria para el mantenimiento de las vías; Volqueta Internacional la cual requiere mantenimiento; Motoniveladora New Holland RG 140 B, actualmente está en reparación; Retrocargadora New Holland B 110, actualmente requiere actividades de reparación y mantenimiento para poder prestar un adecuado servicio, se desea incrementar el banco de maquinaria.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

3.9.1 Inventario De Vías

Tabla 14: Inventario de vías

NOMBRE	TIPO	LONG. KM	CLASIFICACION IGAC
GUAVATA VELEZ	SECUNDARIA	2,9	1
GUAVATA PUENTE NACIONAL	SECUNDARIA	6	1
CASCO URBANO SUCRE	TERCIARIA	13	2
CASCO URBANO JESUS MARIA	TERCIARIA	6,4	2
BOLIVAR (LAS TORRES)	TERCIARIA	6,5	2
GUAVATA IROBA PUENTE NACIONAL	TERCIARIA	5,8	2
GUAVATA BARBOSA	TERCIARIA	4,1	3
ESCUELA HELECHAL Y MESA VELEZ	VEREDAL	6	3
PUENTE NACIONAL POR LA CAÑADA IROBA	VEREDAL	3	2
CASCIQUITO QUEBRADA TURE A BOLIVAR	VEREDAL	4,6	2
PUENTE LOS BALCONES	VEREDAL	2	3
TRES ESQUINAS LOS PATIOS MATARREDONDA LA UNION	VEREDAL	7,6	3
ESCUELA MATARREDONDA	VEREDAL	0,5	2
ESCUELA SAN VICENTE LOS BALCONES	VEREDAL	1,5	3
ESCEUELA EL INJERTO CLAVELLINO	VEREDAL	1,5	3



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

ESCUELA ESTANCIA GONZALEZ	VEREDAL	1,4	2
ESCUELA TRES ESQUINAS QUEBRADA CANOAS	VEREDAL	2,3	3
RAMAL MAL ABRIGO	VEREDAL	1,5	2
ALTO DE LA CRUZ QUEBRADA BOTUVA	VEREDAL	2	3
VEREDA PEDREGAL	VEREDAL	3,9	3
ESCUELA SAN RAFAEL	VEREDAL	2	3
ESCUELA SAN RAFAEL ZANJA LA CHORRERA	VEREDAL	1,6	2
CASCO URBANO ZANJA LA CHORRERA	VEREDAL	2	2
EL LECHERO PUENTE NACIONAL	VEREDAL	1,2	2
ESCUELA SAN ROQUE DE PICACHO	VEREDAL	1,2	2
SAN RAFAEL - PUENTES Y NARANJOS	TERCIARIA	1,5	3
JOYAMUCA	TERCIARIA	1,5	3
BEBERIO- SEDANOS	TERCIARIA	2	3
EL RESGUARDO - LA CIMITARRA	TERCIARIA	1	3
MARTINICA PAVACHOQUE	TERCIARIA	1,5	3
MARMAJITAS- VIA PEÑON	TERCIARIA	1	3
SAN ROQUE- DELICIAS	TERCIARIA	0,5	3
CACIQUITO SECTOR BAJO GUAMITO	TERCIARIA	2,5	3
EL RECREO - MATAREDONDA	TERCIARIA	2,5	3
TOTAL		104,5	

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal 2012



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

3.10 SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

El Municipio cuenta con la siguiente infraestructura física:

Palacio Municipal: La edificación fue remodelada recientemente, pero es necesario realizar la proyección de algunos mantenimientos periódicos en la infraestructura. Además se requiere realizar la instalación de la red de voz y datos para la optimización de las funciones de las diferentes dependencias.

Parque principal: se encuentra en buen estado, sin embargo es importante realizar adecuaciones a un parque infantil,

Centros De Recreación Polideportivos: La infraestructura deportiva reflejada en la construcción del encerramiento y graderías de la cancha de fútbol además de la construcción de un polideportivo cubierto. El 100% de los polideportivos de las diferentes veredas del Municipio requieren mantenimiento y dotación.

Casa De La Cultura: Se encuentra ubicada diagonal al palacio Municipal y dentro de ella funciona la Biblioteca Municipal y la Emisora Comunitaria

Planta De Beneficio Animal: Presenta muchas deficiencias de tipo organizacional y de infraestructura para cumplir con los lineamientos establecidos por el INVIMA, para el funcionamiento, de tal modo que el Municipio debe realizar inversiones en infraestructura que garanticen salubridad a la población en las actividades de beneficio animal.

Plaza De Mercado: En la vigencia 2011, se construyó una nueva casa de mercado para la Cabecera Municipal la cual se encuentra en óptimas condiciones, pero si es importante realizar una estructura adicional para realizar la comercialización de la Guayaba.

Instituciones como la **Personería Municipal, la Comisaría de familia y la Inspección de policía** se encuentra ubicadas en el Palacio Municipal para garantizar los derechos de los guavateños.

De igual forma, se cuentan con los servicios de la **Registraduría Municipal, Juzgado promiscuo municipal y Estación de policía** en la cabecera municipal.

Y en la parte financiera contamos con la presencia del **Banco Agrario y corresponsal no bancario de BANCOLOMBIA.**



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

“PARA QUE TODOS GANEMOS”

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

DIMENSION AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

3.11 SECTOR AMBIENTE

3.11.1 Educación ambiental: Existe crisis ambiental por la explotación desmedida e incontrolada de los recursos naturales evidenciándose en un deterioro progresivo, expansivo y generalizado de la oferta ambiental en lo referente a agua, suelo, bosques y biodiversidad, por lo tanto se hace necesario capacitar a toda la comunidad y formar líderes en políticas del medio ambiente, para que sean los multiplicadores del cuidado del medio ambiente.

3.11.2 Adquisición y conservación de áreas estratégicas para micro cuencas: El suelo presenta conflicto en su uso inadecuado y subutilizado; por lo tanto se debe dar prioridad al manejo sostenible de los recursos naturales, mediante la recuperación de las zonas ambientalmente frágiles, los sitios productores de agua y la conservación y protección de los ecosistemas estratégicos; por ello la administración municipal incrementará las hectáreas protegidas como reserva hídrica en un 25%.

Grafica 21: Hectáreas de Reserva Hídrica



Fuente: Secretaria de Planeacion 2012



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

3.12 SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Los impactos generados por la pasada temporada invernal de fin de año 2011, fueron de gran magnitud y causaron traumatismo en todos los sectores de la sociedad Guavateña, especialmente en la infraestructura vial, cultivos, viviendas, acueductos, infraestructura educativa, que generaron traumatismo socioeconómico a toda la sociedad.

Se presentaron daños estructurales en cerca de 100 viviendas

Zonas con falla geológica

- ✓ Cabecera Municipal de Guavatá sector el Chico
- ✓ Matadero Municipal
- ✓ Puente Forero de la vía Guavatá - Barbosa a la altura de la vereda Puentes y Naranjos
- ✓ Puentes de la vía que conduce a las veredas Botuva I, y Tres Esquinas Los Patios
- ✓ Puente de la vereda Estancia González sobre la quebrada La Sorda
- ✓ Puente San Rafael sobre la vía que conduce de Guavatá a los Guayabos
- ✓ Puente El Pedregal vía Guavatá - Bolívar que presentan agrietamientos por causa de las crecientes de las lluvias.
- ✓ Puente 3 esquinas los Patios – vereda Caciquito, la guacharaca.
- ✓ Puente del mercadillo
- ✓ Puente que comunica Puentes y Naranjos con Estancia de González
- ✓ Puente sobre la quebrada el Guamito



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

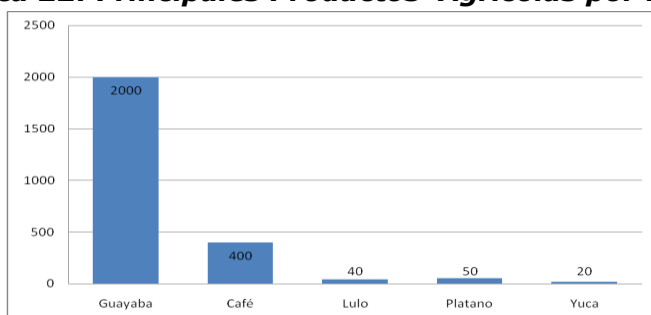
DIMENSION ECONÓMICA

3.13 SECTOR AGROPECUARIO

3.13.1 Agropecuario

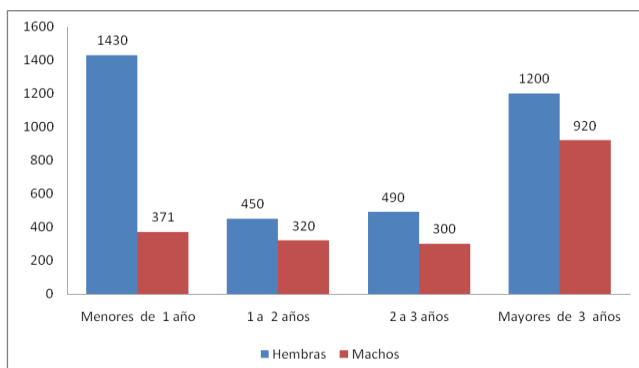
En la parte agropecuaria se destacan productos como guayaba, café, maíz y lulo.

Grafica 22: Principales Productos Agrícolas por Hectárea



Fuente: Administración Municipal 2012

3.11.2 Ganadería



Fuente: Administración Municipal 2012

También se identifican: agricultura, Porcinos, Ovinos, la agricultura y Piscicultura

Teniendo en cuenta que el desarrollo del sector agropecuario se encuentra limitado por la baja inversión que los municipios pueden hacer, el gobierno nacional, a través del ministerio de agricultura y desarrollo rural y el INCODER han desarrollado una estrategia, que permite implementar proyectos de desarrollo regional, denominada AREAS DE DESARROLLO RURAL (ADR), y en la cual se estableció el ADR HOYA DEL RIO SUAREZ, dentro de la cual estamos en toda la disponibilidad de participar buscando la mejora de las condiciones productivas de los habitantes del municipio, teniendo en cuenta la vocación agropecuaria del mismo.



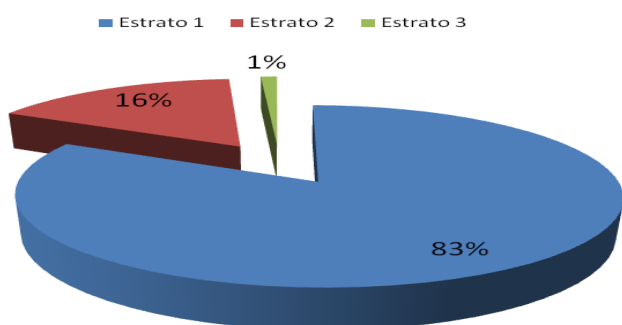
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

3.14 SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

3.14.1 Estrato por Vivienda

En cuanto al nivel económico el 83% de las viviendas se encuentra en el estrato 1; el 16% en estrato 2 y el 1% en estrato 3.

Grafica 23: Estrato por viviendas

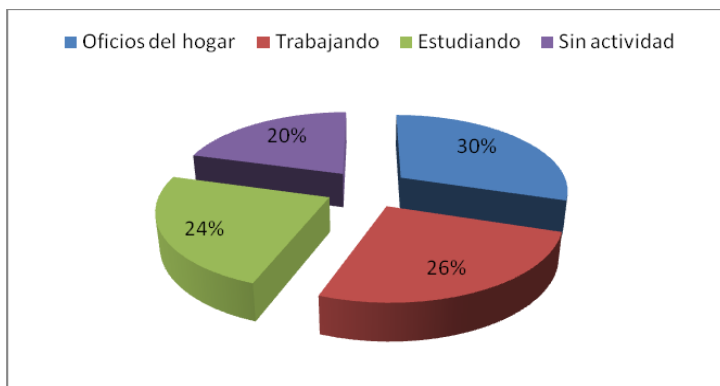


Fuente: Sisben III 2011

3.14.2 Ocupación de las personas 2011

El 29% de la población se dedica a Oficios del hogar, el 25% se encuentra Trabajando, el 23% Estudiando, el 20% Sin actividad y el 3% restante se encuentra Buscando trabajo, Inválido, Jubilado o pensionado

Grafica 24: Ocupación de las personas 2011



Fuente: Sisben III 2011



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

3.14.3 Establecimientos comerciales

Tabla 15: Establecimientos comerciales

Nombre	Cant.	Nombre	Cant.
Restaurantes	4	Estación de servicio	2
Piqueteaderos	7	Salones de Belleza	7
Panaderías	13	Comidas Rápidas	1
Billares	1	Veterinarias	3
Hoteles	1	Fabricas de Bocado	7
Ferreterías	5	Papelerías	4
Talleres de mecánica	4	Autoservicios	1
Telecomunicaciones	3	Tiendas	25
Droguerías	4	Miscelánea	5
Internet	4	Almacenes	3
Talleres de Ornamentación	1		

Fuente: Administración Municipal 2012

3.14.4 Minería

Para la economía colombiana, el carbón se consolida como el tercer renglón de exportación después del café y el petróleo. La producción nacional ha crecido notablemente en los últimos veinte años, incentivada principalmente por la ejecución de grandes proyectos con destino a la exportación, realizados por inversionistas extranjeros.

En el Municipio de Guavatá se ha venido trabajando en la explotación de antracita, es el carbón mineral de más alto rango y el que presenta mayor contenido en carbono, hasta un 95%, el cual se encuentra ubicado en la vereda Caciquito para lo cual es necesario realizar las legalizaciones pertinentes lo cual contribuirá al fortalecimiento de la economía la generación de empleo, redundando en bienestar y calidad de vida para los Guavateños



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

DIMENSIÓN POLÍTICO Y CIUDADANO

3.15 SECTOR JUSTICIA Y CENTRO DE RECLUSIÓN

El Municipio cuenta con una estación de Policía la cual apoya permanentemente en la ejecución del Plan de seguridad Ciudadana; el ejercito hace presencia esporádica, el centro carcelario más cercano se encuentra ubicado en el Municipio de Vélez.

Las oficinas que se encuentran ubicadas dentro de la Alcaldía Municipal son: personería, inspección de policía y La Comisaría de Familia la cual no tiene el equipo interdisciplinario requerido para el seguimiento y control de los casos.

3.15.1 Comisaría de Familia

Tabla 16: Actuaciones reportadas en la comisaria de Familia

Actuaciones	2011
Custodia y cuidado provisional	8
Demandas reconocimiento	4
Abuso Sexual	8
Violencia Intrafamiliar	41
Alimentos	12
Reconocimiento Voluntario	7
Informe de alimentos al Juzgado	7
Restablecimiento de derechos	9
Menores contraventores	1
Menores Infractores	1

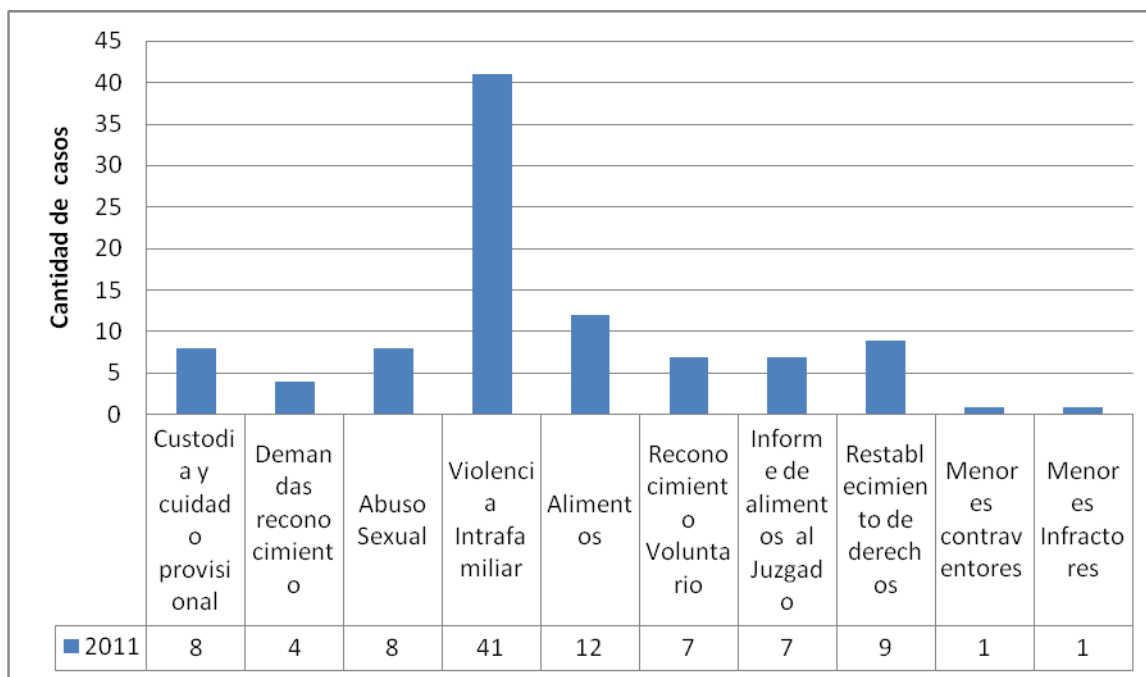
Fuente: Comisaria de Familia 2012

Dentro de los casos más comunes se encuentra en un 42% Violencia Intrafamiliar, 13% Alimentos, 9% restablecimiento de derechos, 8% Custodia - cuidado provisional y Abuso Sexual, 7% Informe de alimentos al Juzgado y Reconocimiento Voluntario; 4% demandas de reconocimiento y 1% menores contraventores e infractores



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
“PARA QUE TODOS GANEMOS”
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
 Alcalde Municipal

Grafica 25: Actuaciones reportadas en la comisaria de Familia 2011



Fuente: Comisaria de Familia 2012



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

3.16 SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

El Municipio cuenta con 21 Juntas de Acción Comunal, 3 organizaciones campesinas, 3 organizaciones de mujeres y 1 organización juvenil.

Existe Asociación de madres artesanas, asociación de productores lulo, asociación de productores caña de azúcar y aprorigua asociación de productores de guayaba.

De igual forma se han creado y apoyado las siguientes instancias de participación ciudadana:

- ✓ Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD).
- ✓ Comité Municipal de Política Social (COMPOS).
- ✓ Comité de Orden Público.
- ✓ Consejo de Seguridad Local.
- ✓ Comité Municipal de Vigilancia y Control Ambiental.
- ✓ Comité Municipal de Seguimiento Electoral.
- ✓ Comité Interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador.
- ✓ Comité Gobierno en Línea Territorial (GELT).
- ✓ Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.
- ✓ Comité de Ética.
- ✓ Comité Municipal de Archivo.
- ✓ Consejo Municipal de Juventud.

Se desea que el 50% de la población se vincule en temas de fortalecimiento comunitario mediante diferentes mecanismos de participación ciudadana.

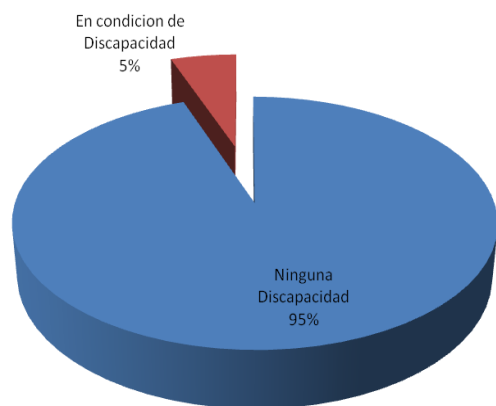


3.17 SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PROMOCIÓN SOCIAL

3.17.1 Población con Discapacidad

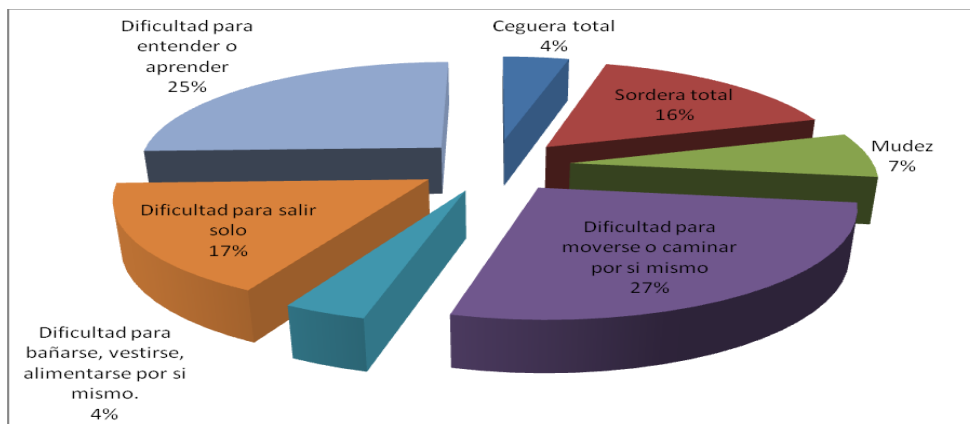
El 5% de las personas del Municipio tienen alguna discapacidad, entre las que sobresalen dificultad para moverse o caminar por sí mismo, dificultad para entender o aprender y sordera total.

Grafica 26: Porcentaje de Discapacitados por Población



Fuente Sisen III 2011

Grafica 27: Tipo de Discapacidad



Fuente: Sisen III 2011



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

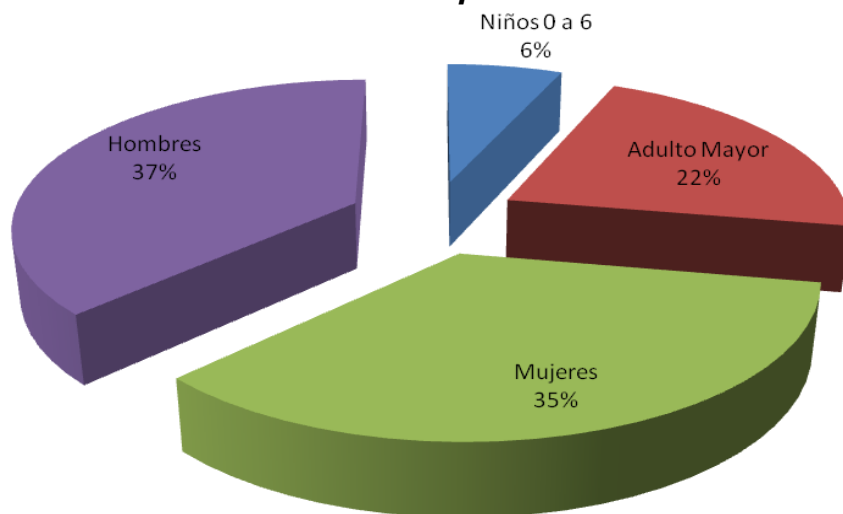
Alcalde Municipal

3.17.2 Clasificación de la Población

De los 3743 habitantes el 37% son Hombres, el 35% Mujeres, el 22% son Adulto Mayor, el 6% niños de 0 a 6 años los cuales se vincularan en la estrategia de 0 a siempre.

En el municipio existen 9 hogares de Bienestar Familiar, 4 en área urbana de los cuales 1 es Fami y 3 de madres comunitarias atendiendo 50 niños y 5 en el área rural de los cuales 2 Famis y tradicionales atendiendo 64 niños

Grafica 27: Clasificación de la población



Fuente: Sisben III 2011

3.17.3 Población Desplazada

Según reporte entregado por la personería Municipal se encuentran como desplazados 6 familias las cuales se ubican en la Veredas, Pavachoque, San Rafael, San Vicente, Botuva 1



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

DIMENSION INSTITUCIONAL

3.18. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El Municipio de Guavatá, no está certificado para manejar la educación cuenta con 7 Honorables concejales y para su funcionamiento tiene establecida la siguiente planta de personal de Nomina:

Tabla 17: Planta de Personal

Denominación del cargo	Elección Popular
Alcalde Municipal	Elección Popular
Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa
Secretario Tesorería	Carrera Administrativa
Maestro de Obras	Carrera Administrativa
Auxiliar de Servicios Generales (01)	Carrera Administrativa
Auxiliar de Servicios Generales (02)	Carrera Administrativa
Secretario de Gobierno	Libre Nombramiento y remoción
Tesorera Municipal	Libre Nombramiento y remoción
Secretario de Planeación	Libre Nombramiento y remoción
Secretario de Salud	Libre Nombramiento y remoción
Conductor	Carrera Administrativa
Comisario de Familia	Provisionalidad
Inspector de Policía	Provisionalidad

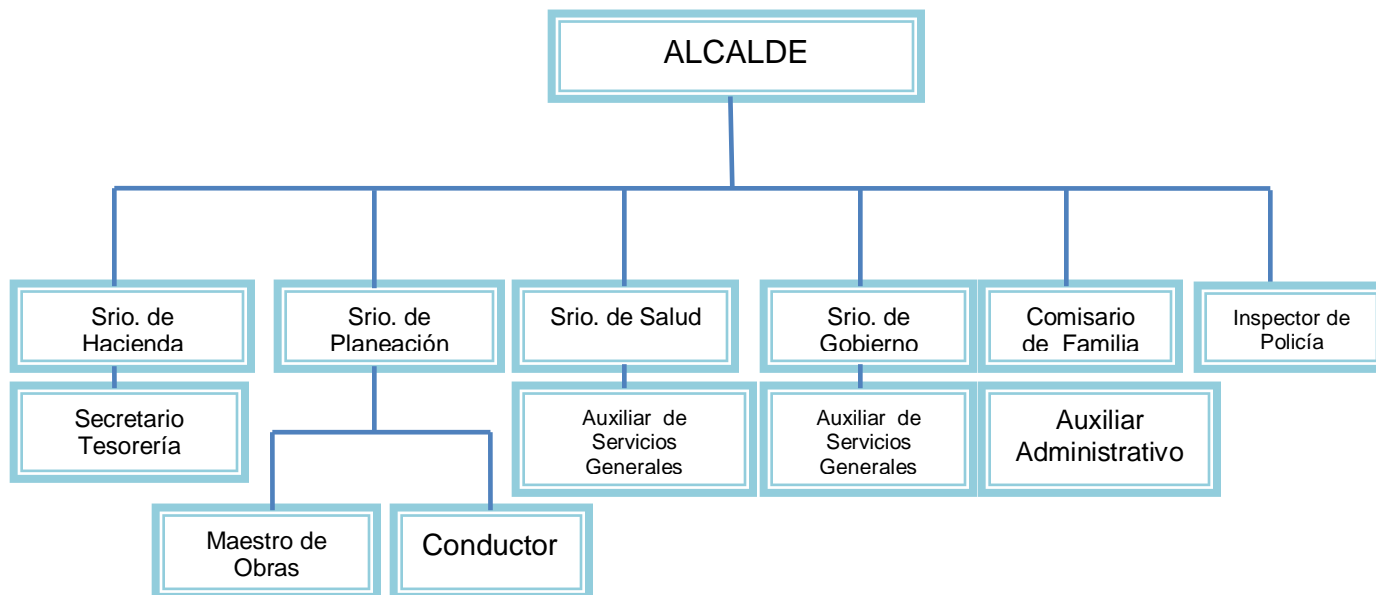
Fuente: Secretaria de Gobierno 2012



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

3.18.1 ORGANIGRAMA

Imagen 3: organigrama



Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal 2012

3.18.2. Índice de Desempeño Integral

En el Índice de desempeño Integral en el año 2010, el Municipio de Guavatá se ubico en la posición 314 a nivel Nacional y en la posición 24 a nivel Departamental.

3.18.3 Indicadores de Desempeño Fiscal

En la calificación de desempeño fiscal en el año 2010, el Municipio de Guavatá quedo en la posición 1020 a nivel Nacional y en la posición 86 a nivel Departamental



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

CAPITULO IV



COMPONENTE ESTRATEGICO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

El componente estratégico hace un recorrido por cada uno de los 19 sectores organizados en 6 dimensiones establecidas por el Departamento Nacional de Planeación, que facilitan la proyección administrativa del desarrollo municipal. En cada uno de los sectores se contemplan el objetivo sectorial, los proyectos priorizados y los proyectos contemplados en el programa de gobierno que fueron retomados en la formulación del presente documento.

1. DIMENSION DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACION

Objetivo: Articular diferentes acciones que incentiven la vinculación y permanencia de la población escolar en las diferentes instituciones y programas educativos para contribuir a la formación de guavateños competitivos.

Proyectos Prioritarios

- ✓ Alimentación escolar.
- ✓ Funcionamiento y dotación de centros educativos.
- ✓ Construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa.
- ✓ Transporte escolar.
- ✓ Gratuidad de la educación.
- ✓ Capacitación a docentes y directivos docentes.

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Gestión de recursos para el mejoramiento en la calidad de la educación.
- ✓ Incentivar y promover la formación técnica, tecnológica y/o universitaria en el municipio
- ✓ Prestar una educación de calidad, equidad y ciencia.
- ✓ Ampliar la cobertura de alimentación escolar



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

SECTOR SALUD

Objetivo: Trabajar de manera articulada con las instituciones responsables de ofrecer los servicios de salud, para garantizar una atención humana, efectiva y responsable con la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de la enfermedad y la búsqueda del bienestar.

Proyectos Prioritarios

- ✓ Mantenimiento de coberturas y afiliación al régimen subsidiado
- ✓ Salud pública.

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Dirigir y coordinar el sistema de salud y el SGSSS
- ✓ Afiliar al 100% de la población al SGSSS
- ✓ Formular y ejecutar el Plan Nacional de salud Pública
- ✓ Efectuar vigilancia y control sanitario

SECTOR CULTURA

Objetivo: Rescatar los valores como la tolerancia y el respeto a la diferencia y promover las expresiones artísticas y culturales, para aumentar el sentido de pertenencia e identidad guavateña.

Proyectos Prioritarios

- Adecuación y sostenimiento de bienes culturales, recreativos y comunitarios.
- Instructores y bibliotecólogos para la ejecución de proyectos artísticos y culturales.
- Instructores de bandas musicales.
- Adecuación y sostenimiento de bienes culturales, recreativos y comunitarios.
- Fortalecimiento de la identidad local



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- *Apoyar la participación y la organización del sector rural*
- *Fomentar la innovación y producción artística y cultural en el municipio*
- *Apoyar la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural, con el fin de proteger el patrimonio cultural*
- *Apoyar el desarrollo de bienes y servicios e instituciones culturales, museos, bibliotecas, archivos, bandas, orquestas.*

SECTOR DEPORTE:

Objetivo: Promover la práctica del deporte y la recreación como una alternativa de aprovechamiento del tiempo libre, la integración comunitaria y el cuidado saludable del cuerpo y la mente

Proyectos Prioritarios

- *Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre*
- *Instructores para la práctica del deporte y la recreación.*
- *Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos*

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- *Fomentar la práctica del deporte, la recreación y la administración del tiempo libre*
- *Construir y mantener los espacios deportivos*
- *Implementación de campeonatos interveredales e intermunicipales*
- *Realización de las Olimpiadas deportivas cada dos años*



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

SECTOR AGUA POTABLE:

Objetivo: Optimizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios para minimizar los factores de riesgo para la salud y el ambiente.

Proyectos Prioritarios

- ✓ Construcción y reparación de sistemas de acueducto.
- ✓ Ampliación de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- ✓ Construcción y reparación de sistemas de alcantarillado.
- ✓ unidades sanitarias
- ✓ Disposición final de residuos sólidos
- ✓ Subsidios de solidaridad y redistribución del ingreso para acueducto, alcantarillado y aseo.

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Garantizar la provisión de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo
- ✓ Apoyar los acueductos veredales
- ✓ Implementación de la planta de agua potable

VIVIENDA:

Objetivo: Promover la vivienda digna para la familia guavateña con el acompañamiento integral para garantizar el bienestar integral

Proyectos Prioritarios

- ✓ Construcción y mejoramiento de vivienda.

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Promover programas y proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios especialmente a la población mas necesitada
- ✓ Construir 100 mejoramientos de vivienda en la parte rural



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

2. DIMENSION DESARROLLO FISICO

SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO:

Objetivo: Promover la ampliación de cobertura en la zona rural y urbana de los servicios de gas y electricidad e incentivar el uso con responsabilidad.

Proyectos Prioritarios

- ✓ Suministro de gas Natural
- ✓ Obras de electrificación rural.

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

SECTOR TRANSPORTE:

Objetivo: Trabajar mancomunadamente con la comunidad en el mantenimiento y reparación de la red vial del municipio para mantener la conectividad y el intercambio regional.

Proyectos Prioritarios

- ✓ Pavimentación de la red vial.
- ✓ Mantenimiento de la red vial.
- ✓ Construcción, mantenimiento y reparación de Obras de Arte y puentes.

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Conservar la infraestructura municipal de transporte, en las vías principales y secundarias



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL:

Objetivo: Realizar los mantenimientos y adecuaciones necesarias a los bienes públicos al servicio de la comunidad.

Proyectos Prioritarios

- ✓ Construcción, mantenimiento y reparación del matadero municipal
- ✓ Construcción, mantenimiento y reparación de escenarios culturales y deportivos.
- ✓ Construcción, mantenimiento y reparación de plazas de mercado, centros de acopio
- ✓ Mantenimiento y reparación de morges y cementerios
- ✓ Construcción, mantenimiento y reparación del coso
- ✓ Construcción, mantenimiento y reparación del palacio municipal y otros

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Mantener la infraestructura de los bienes de uso publico

SECTOR TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES:

Objetivo: Promover el acceso a la tecnología y la información para facilitar los procesos de comunicación e innovación al servicio de la comunidad.

Proyectos Prioritarios

- ✓ Tecnologías de la información y las telecomunicaciones

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Implementar la capacitación e implementación de las TIC'S



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

3. DIMENSIÓN DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

SECTOR AMBIENTE:

Objetivo: Trabajar bajo los principios de corresponsabilidad entre el gobierno y la comunidad a favor de la protección ambiental y el desarrollo sostenible.

Proyectos Prioritarios

- ✓ Adquisición y conservación de áreas estratégicas para microcuencas.

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Aplicar estrategias de entornos saludables y el manejo del agua.
- ✓ Diseñar programas de disposición, eliminación y reciclaje de los residuos sólidos y líquidos con el fin de disminuir la contaminación ambiental.
- ✓ Implementar planes de recuperación y aprovechamiento de las cuencas hídricas.
- ✓ Delimitar y proteger las reservas naturales y los nacimientos de agua.
- ✓ Implementar programas de reforestación

SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES:

Objetivo: Sensibilizar a los diferentes grupos y comunidades sobre los desastres y la reacción frente a los accidentes, enfatizando en la prevención y el control de riesgos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

Proyectos Prioritarios

- ✓ Acciones de prevención y atención de desastres..

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Fortalecer el programa de atención y prevención de desastres dentro del municipio.
- ✓ Identificar aquellas viviendas que se encuentran en zonas de alto riesgo
- ✓ Coordinar actividades administrativas y operativas que permitan atender una situación de desastre



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

4. DIMENSIÓN DESARROLLO ECONOMICO

SECTOR AGROPECUARIO:

Objetivo: Fortalecer los procesos de tecnificación y organización agropecuaria siendo respetuosos con el medio ambiente, implementando procesos de calidad y competitividad en los productos, para mejorar los ingresos de las familias guavateñas

Proyectos Prioritarios

- ✓ Asistencia técnica agropecuaria.
- ✓ Proyectos productivos agropecuarios.

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Apoyar las actividades agropecuarias
- ✓ Implementar programas de manejo del huerto básico
- ✓ Prestar servicios de asistencia técnica agropecuaria
- ✓ Apoyar con insumos agropecuarios
- ✓ Reactivar programas de huertas caseras

SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:

Objetivo: Implementar programas de asesoría y acompañamiento técnico y empresarial a las asociaciones asistentes para desarrollar estrategias de mercadeo y comercialización para fortalecer la estabilidad empresarial.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

Proyectos Prioritarios

- ✓ Promoción y desarrollo microempresarial.
- ✓ Promoción de la educación superior y no formal.

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Implementar estrategias visionando como principal sitio turístico el Santuario del Santo Cristo de Guavata, sus recursos naturales y tradiciones folclóricas y culturales de nuestro municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

5. DIMENSIÓN DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO

SECTOR JUSTICIA Y CENTROS DE RECLUSIÓN:

Objetivo: Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico por medio de la reducción del delito, la violencia y la promoción de la convivencia

Proyectos Prioritarios

- ✓ Comisaría de familia.
- ✓ Inspección de policía..
- ✓ Fortalecimiento de la seguridad.

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia
- ✓ Elaborar un plan de convivencia y seguridad

SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO :

Objetivo: Trabajar de manera articulada con la comunidad en procesos y espacios de participación social, de tal forma que la opinión del guavateño sea tenida en cuenta en los procesos de administración pública.

Proyectos Prioritarios

- ✓ Encuentros comunitarios..
- ✓ Apoyo al Consejo Municipal de Juventudes.
- ✓ Apoyo al Comité Municipal de la mujer y a las asociaciones de mujeres campo

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Apoyo y seguimiento a los Consejos de Política Social
- ✓ Promover mecanismos de participación comunitaria y control social
- ✓ Apoyar a las JAC, como sector organizativo y de desarrollo local



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

-
- ✓ Realizar periódicamente rendición de informes de la gestión administrativa

SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PROMOCIÓN SOCIAL:

Objetivo: Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de grupos como infancia, adolescencia, juventud, mujeres, adulto mayor, desplazados y discapacitados para minimizar la vulneración de sus derechos y consolidar la convivencia, la solidaridad y la igualdad de oportunidades.

Proyectos Prioritarios

- ✓ Atención integral a la primera infancia y adolescencia
- ✓ Atención a población discapacitada, madres cabeza de hogar, ancianos, población desplazada.
- ✓ Implementar programas y proyectos dirigidos a favorecer a la infancia y la adolescencia
- ✓ Buscar la igualdad, protección y promoción de las mujeres
- ✓ Fomentar, estimular y promover la participación activa de la mujer como eje central de la familia y de la comunidad guavateña.

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Realizar el diagnóstico de la población en esta condición, especialmente de la niñez y la adolescencia del municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

6. DIMENSIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Objetivo: Fortalecer la credibilidad de la comunidad en la gestión pública por medio de las muestras de responsabilidad, honestidad y transparencia de los servidores públicos.

Proyectos Prioritarios

- ✓ Asistencia técnica en gestión administrativa.
Estudios de consultoría.

Proyectos Contemplados en el Programa de Gobierno

- ✓ Reglamentar de manera específica los usos de los suelos en las áreas urbanas, de expansión y rurales.
- ✓ Realizar procesos integrales de evaluación y capacitación institucional, que le permita a la administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura organizativa.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

CAPITULO V



PLAN DE INVERSIONES



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
 Alcalde Municipal

5.2. DIAGNOSTICO FINANCIERO DEL PERIODO 2007 AL 2011

5.2.1.INGRESOS

Se analizara el plan financiero ejecutado en el periodo 2007-2011, a precios constantes del año 2010, según los datos de la tabla No 18.

TABLA No 18
INGRESOS 2007 – 2011

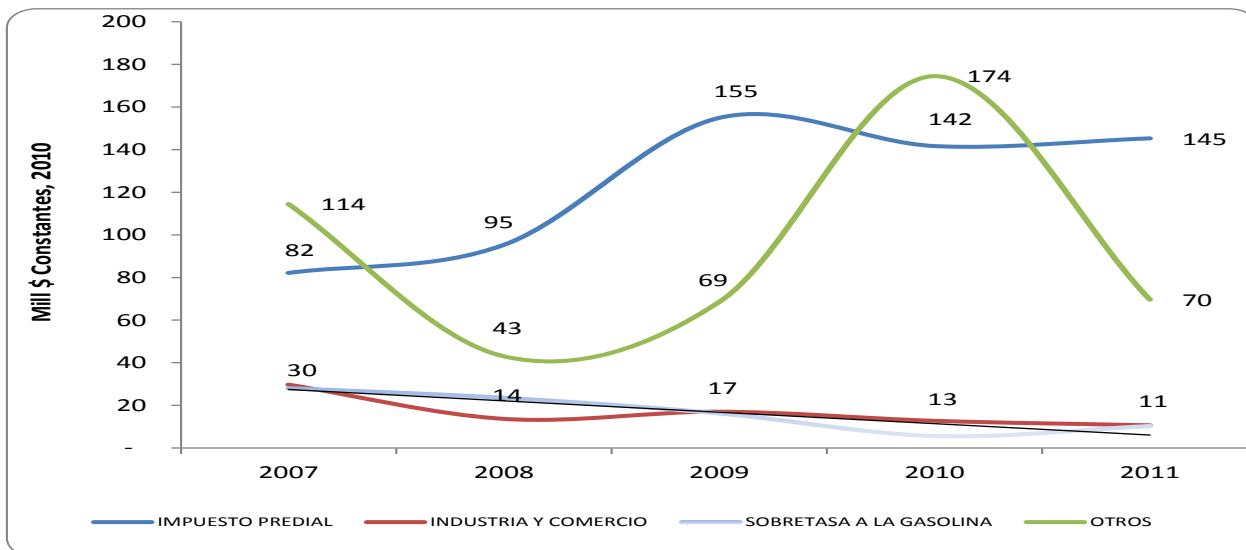
Plan Financiero 2007-2011	A2007	A2008	A2009	A2010	A2011												
Millones de pesos	0,883	0,950	0,969	1,000	1,037												
GUAVATA-SANTANDER																	
	Pesos \$ Constantes de 2010					Tasas de Crecimiento					Participaciones						
CUENTA	2007	2008	2009	2010	2011	2008/2007	2009/2008	2010/2009	2011/2010	Promedio	2007	2008	2009	2010	2011	Promedio	
INGRESOS TOTALES	3.064	2.706	3.209	3.202	13.973	(11,7)	18,6	(0,2)	336,4	85,8	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
1. INGRESOS CORRIENTES	765	692	816	867	758	(9,6)	18,0	6,2	(12,5)	0,5	25,0	25,6	25,4	27,1	5,4	25,8	
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	254	176	257	335	236	(31,0)	46,2	30,3	(29,5)	4,0	8,3	6,0	8,0	10,0	2,0	8,1	
1.1.1. PREDIAL	82	95	155	142	145	16,0	62,5	(8,5)	2,5	18,1	2,7	3,5	4,8	4,4	1,0	3,9	
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	30	14	17	13	11	(54,0)	24,7	(25,1)	(16,5)	(17,7)	1,0	0,5	0,5	0,4	0,1	0,6	
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	28	24	16	6	10	(16,1)	(30,8)	(65,2)	82,5	(7,4)	0,9	0,9	0,5	0,2	0,1	0,6	
1.1.4. OTROS	114	43	69	174	70	(62,4)	59,3	154,6	(60,1)	22,8	3,7	1,6	2,1	5,4	0,5	3,2	
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	164	77	87	69	60	(52,8)	12,8	(21,0)	(13,0)	(18,5)	5,3	2,9	2,7	2,1	0,4	3,3	
1.3. TRANSFERENCIAS	347	439	473	463	462	26,5	7,6	(1,9)	(0,3)	8,0	11,3	16,2	14,7	14,5	3,3	14,2	
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	338	429	462	451	455	27,1	7,7	(2,5)	0,8	8,3	11,0	15,9	14,4	14,1	3,3	13,8	
1.3.2. OTRAS	9	10	10	13	8	3,9	3,8	22,9	(39,5)	(2,2)	0,3	0,4	0,3	0,4	0,1	0,3	
2. INGRESOS DE CAPITAL	2.299	2.014	2.392	2.335	13.215	(12,4)	18,8	(2,4)	466,0	117,5	75,0	74,4	74,6	72,9	94,6	74,2	
2.1. REGALIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, et)	1.865	1.801	2.070	2.052	1.637	(3,4)	15,0	(0,9)	(20,2)	(2,4)	60,9	66,5	64,5	64,1	11,7	64,0	
2.3. COFINANCIACION	-	-	322	-	-	-	-	(100,0)	-	(25,0)	-	-	10,0	-	-	2,5	
2.4. OTROS	434	214	-	283	11.578	(50,7)	(100,0)	-	3.997,4	961,7	14,2	7,9	-	8,8	82,9	7,7	

Respecto a los ingresos totales estos crecieron durante el periodo analizado a una tasa del 85.8%, en tanto que los ingresos corrientes crecieron al 0.6% y dentro de estos los ingresos tributarios crecieron al 4.0% a su vez dentro de los ingresos tributarios los que mas crecieron fueron los otros al 22.8% dentro de los cuales se encuentran las estampillas pro Adulto mayor y la estampilla pro- Cultura, así mismo la contribución del 5% que va al fondo de seguridad y vigilancia ciudadana, luego esta el impuesto predial que lo hizo a un ritmo del 18.1%, como se observa en el Gráfico No. 28.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

GRAFICO No 28
COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS 2007 AL 2011



Este crecimiento de los ingresos tributarios ha permitido que el municipio acceda año tras año a los premios por eficiencia fiscal, que para el presente año fueron del orden de los \$353'109.308.00.

Los ingresos correspondientes al sistema general de participaciones en lo que tiene que ver con la libre asignación o S.G.P. libre destinación, que forma parte de los ingresos corrientes de libre destinación, estos crecieron en el periodo a una tasa del 8.3%, por encima del crecimiento que tuvieron los demás componentes del sistema general pues estos decrecieron a un ritmo del (-2.4%) en el mismo periodo analizado esto es 2007-2011, como se aprecia en la tabla No 28.

Los ingresos corrientes tuvieron una participación promedio durante el periodo 2007-2010 del 25.8% y los ingresos de capital participaron en el 74.2%.

Dentro de los ingresos corrientes los que mas participación tuvieron fueron los ingresos correspondientes al sistema general de participaciones de libre destinación con una participación promedio del 13.8% en el mencionado periodo.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

En cuanto a los ingresos de capital los que mas participaron fueron los ingresos correspondientes al sistema general de participaciones que se destinan a la inversión (Educación, Salud, Agua potable y saneamiento básico, deporte, cultura y el resto de sectores contemplados en la ley 715 de 2011, el cual tienen una participación promedio del 64.0%

5.2.2.GASTOS O EGRESOS

TABLA No 19

GASTOS O EGRESOS 2007 – 2011

Plan Financiero 2007-2011	A2007	A2008	A2009	A2010	A2011												
Millones de pesos	0,883	0,950	0,969	1,000	1,037												
GUAVATA-SANTANDER																	
	Pesos \$ Constantes de 2010					Tasas de Crecimiento					Participaciones						
CUENTA	2007	2008	2009	2010	2011	2008/2007	2009/2008	2010/2009	2011/2010	Promedio	2007	2008	2009	2010	2011	Promedio	
GASTOS TOTALES	3.430	2.614	3.531	4.570	14.554	(23,8)	35,1	29,4	218,5	64,8	112,0	96,6	110,0	142,7	104,2	115,3	
3. GASTOS CORRIENTES	544	630	693	737	595	15,9	10,0	6,3	(19,3)	3,2	17,7	23,3	21,6	23,0	4,3	21,4	
3.1. FUNCIONAMIENTO	526	598	680	727	538	13,6	13,7	7,0	(26,0)	2,1	17,2	22,1	21,2	22,7	3,9	20,8	
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	372	423	503	462	375	13,6	18,9	(8,2)	(18,8)	1,4	12,1	15,6	15,7	14,4	2,7	14,5	
3.1.2. GASTOS GENERALES	128	134	156	248	124	4,8	16,1	58,6	(49,8)	7,4	4,2	5,0	4,9	7,7	0,9	5,4	
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	26	41	21	18	39	57,7	(48,8)	(13,9)	118,4	28,4	0,8	1,5	0,7	0,6	0,3	0,9	
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	17	32	14	10	57	84,7	(58,0)	(27,3)	477,0	119,1	0,6	1,2	0,4	0,3	0,4	0,6	
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	222	62	123	130	163	(72,1)	99,6	5,2	25,6	14,6	7,2	2,3	3,8	4,1	1,2	4,4	
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	2.886	1.984	2.838	3.833	13.959	(31,3)	43,0	35,1	264,2	77,8	94,2	73,3	88,4	119,7	99,9	93,9	
4.1.1.1. FORMACION BRUTA DE CAPITAL FI	1.467	653	1.398	1.451	12.617	(55,5)	114,1	3,8	769,5	208,0	47,9	24,1	43,6	45,3	90,3	40,2	
4.1.1.2. OTROS	1.419	1.331	1.440	2.382	1.342	(6,2)	8,2	65,4	(43,7)	5,9	46,3	49,2	44,9	74,4	9,6	53,7	

En Cuanto a los gastos o egresos estos se pueden observar en la TABLA No 19. y respecto a los gastos o egresos totales estos presentan un incremento promedio en el periodo 2007-2011 del orden del (64.8%). Los gastos corrientes dentro de los cuales se encuentran los gastos de funcionamiento presentaron en dicho periodo un crecimiento del (3.2%), así como los de funcionamiento crecieron (2.1%), dentro de los cuales los gastos por transferencias pagadas crecieron al 28.4%, gastos personales crecieron al (1.4%), pero los gastos generales crecieron un promedio del 7.4%.

Los gastos de capital (inversión) tuvieron un crecimiento promedio del 77.8% en el periodo 2007-2011. Pues en el periodo 2011-2010 crecieron a una tasa del 284.2% debido a la cofinanciación por la pavimentación de la via Puente Nacional – Guavata por valor de \$11.111'111.111.11; por lo que en el mismo periodo también crecieron los ingresos de capital por dicho valor.

Lo anterior nos muestra que el municipio cada año esta mostrando un incremento mayor en los gastos de capital en relación a los gastos de funcionamiento pues esto solo crecieron al 2.1%.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

Este menor crecimiento de los gastos de funcionamiento en el año 2011 (Decrecimiento del 26.0%), aunado al incremento en el recaudo de los ingresos corrientes de libre destinación nos ha permitido mejorar la relación gastos de funcionamiento sobre los ICLD, lo que también ha permitido obtener premios por la eficiencia administrativa que para este año representan una suma de \$63'778.660.00

Respecto a los gastos de capital o gastos de inversión tuvieron un participación promedio en el mencionado periodo del orden del 93.9%.

5.2.2.1. Gastos de funcionamiento

**TABLA No 20
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2007 - 2011**

CUENTA	Pesos \$ Constantes de 2010				
	2007	2008	2009	2010	2011
3.1. FUNCIONAMIENTO	526	598	680	727	538
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	372	423	503	462	375
3.1.2. GASTOS GENERALES	128	134	156	248	124
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	26	41	21	18	39

En cuanto a los gastos de funcionamiento en términos constantes, se aprecia un crecimiento de estos gastos en el año 2010 pues se pasan de 680 millones de en el año 2009 a 727 millones de pesos en el 2010 con un crecimiento del 6.91%, dichos gastos se han sostenido a lo largo del periodo 2007 - 2009, primordialmente estos gastos corresponden a servicios personales en 69.70% de los gastos de funcionamiento en el año 2011.

Lo anterior presenta un gran oportunidad para mantener la estabilidad de las finanzas públicas municipales, pues estos han crecido menos que el crecimiento de los ingresos correspondientes al sistema general de participaciones de libre destinación que pasaron de \$338 millones de pesos en el año 2007 a los \$ 455 millones de pesos en el año 2011 sin que se vaya poner en peligro el indicador Gastos de funcionamiento sobre los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (GF/ICLD) y por consiguiente los premios por eficiencia administrativa..

5.2.2.2. Comparación de los ingresos corrientes respecto a los gastos corrientes (ahorro corriente)

De la comparación entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes obtenemos el ahorro corriente, el cual ha pasado de un valor de 222 millones



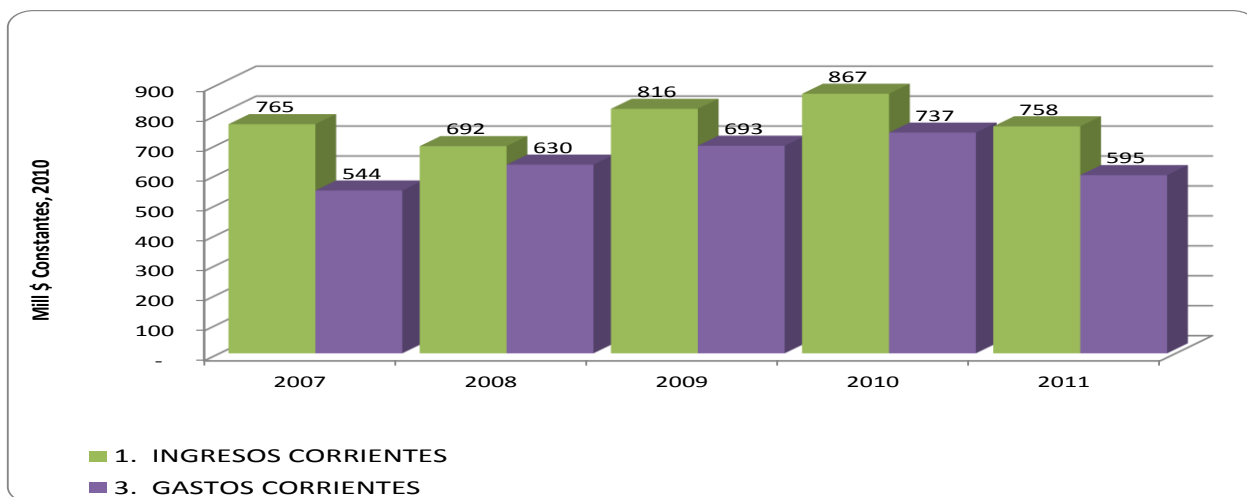
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
 Alcalde Municipal

en el año 2007 a un valor en el año 2011 de 163 millones esto ha permitido contribuir al decrecimiento de la inversión con recursos propios, ver TABLA No 21 y Grafico No 29.

TABLA No 21
AHORRO CORRIENTE 2007 – 2010

CUENTA	Pesos \$ Constantes de 2010				
	2007	2008	2009	2010	2011
INGRESOS TOTALES	3.064	2.706	3.209	3.202	13.973
1. INGRESOS CORRIENTES	765	692	816	867	758
3. GASTOS CORRIENTES	544	630	693	737	595
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	222	62	123	130	163

GRAFICO No 29
COMPARACION DEL COMPORTAMIENTO DE INGRESOS
CORRIENTES
Y DE LOS GASTOS CORRIENTES PERIODO 2007 AL 2010





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

5.2.2.3. GASTOS DE INVERSION

TABLA No 22

GASTOS DE INVERSION 2007 – 2011

CUENTA	Pesos \$ Constantes de 2010				
	2007	2008	2009	2010	2011
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	2.886	1.984	2.838	3.833	13.959
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FI	1.467	653	1.398	1.451	12.617
4.1.1.2. OTROS	1.419	1.331	1.440	2.382	1.342

Como se puede apreciar la inversión en precios constantes del año 2011 muestra un crecimiento desde el año 2007 de 2.886 millones de pesos a una inversión de 13.959 millones de pesos en el año 2011, siendo este un aspecto positivo para el Municipio.

5.3. MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

Se encontró un marco fiscal de mediano plazo en el formato antiguo del Ministerio de Hacienda y crédito Público, mal elaborado. Por lo que no se consideró para este análisis.

5.4. PROYECCIONES FINANCIERAS INGRESOS Y EGRESOS 2012 – 2021

Para las proyecciones 2012 – 2021, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones, para los ingresos tributarios y No tributarios que en su gran mayoría corresponden a los ingresos o recursos propios, como son el impuesto predial, el de industria y comercio, las estampillas, los recursos de la contribución de seguridad y los ingresos por transporte de crudos, se incrementan de acuerdo a la inflación proyectada de largo plazo de acuerdo a las consideraciones de la Junta Directiva del Banco de la República, esto es a



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

razón del 3% en el horizonte de la proyección al igual que los recursos de Fosyga y Etesa, más sin embargo respecto a las estampillas y el fondo de seguridad, se investigó el recaudo de los años anteriores, pues el año 2011, fue afectado positivamente por el mayor recaudo generado por los contratos por mas de \$1,000 millones de pesos de Colombia Humanitaria.

Para los recursos del sistema general de participaciones, se tomaron en cuenta para el año 2012, los recursos comunicados en los Conpes Nos 145-146-148 y 149, respecto a los recursos de agua potable y saneamiento básico se tomaron al 100%, y para el año 2013 en adelante o sea los años siguientes se aplicó la inflación proyectada del 3%.

Respecto a los recursos del balance y a los recursos de cofinanciación estos no se proyectan, de acuerdo a lo recomendado por el Ministerio de Hacienda y Crédito público, pues no son recursos recurrentes. Las proyecciones de ingresos y egresos o gastos para los años 2012 al 2021 se pueden observar en la TABLA No 23.

Los recursos del año 2011 que se incluyeron, se hizo tomándolos de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de dicho año, ajustando el recaudo de los ingresos del sistema general de participaciones en salud, al mismo valor en que aparecen los compromisos, al igual que los recursos del fosyga y los recursos por convenios, ya que la totalidad de estos se comprometieron.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

TABLA No 23

PLAN FINANCIERO 2011-2021 (PROYECCION INGRESOS Y GASTOS)

Plan Financiero (millones de \$ corrientes)											
GUAVATA - SANTANDER											
CUENTA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS TOTALES	14.494	3.568	3.628	3.737	3.849	3.843	3.959	4.077	4.200	4.326	4.456
1. INGRESOS CORRIENTES	786	1.046	1.030	1.061	1.093	1.126	1.160	1.194	1.230	1.267	1.305
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	245	253	260	268	276	284	293	302	311	320	330
1.1.1. PREDIAL	151	155	160	165	170	175	180	185	191	197	203
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	11	11	12	12	12	13	13	14	14	14	15
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	11	11	11	12	12	12	13	13	14	14	14
1.1.9. OTROS	72	75	77	80	82	84	87	90	92	95	98
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	62	129	85	88	91	93	96	99	102	105	108
1.3. TRANSFERENCIAS	479	665	685	705	727	748	771	794	818	842	867
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	471	657	676	697	718	739	761	784	808	832	857
1.3.2. OTRAS	8	8	8	9	9	9	9	10	10	10	11
GASTOS TOTALES	15.097	3.506	3.528	3.627	3.760	3.752	3.959	4.077	4.200	4.326	4.455
2. GASTOS CORRIENTES	617	601	624	632	641	652	667	687	707	729	750
2.1. FUNCIONAMIENTO	558	575	592	610	628	647	667	687	707	729	750
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	389	400	412	425	438	451	464	478	492	507	522
2.1.2. GASTOS GENERALES	129	133	137	141	145	149	154	159	163	168	173
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	41	42	43	45	46	47	49	50	52	53	55
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	59	26	31	22	12	5	-	-	-	-	-
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	169	445	407	429	452	474	493	508	523	539	555
4. INGRESOS DE CAPITAL	13.708	2.522	2.598	2.676	2.756	2.717	2.799	2.883	2.969	3.059	3.150
4.1. REGALÍAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	1.698	2.414	2.487	2.561	2.638	2.717	2.799	2.883	2.969	3.069	3.150
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	12.010	108	111	114	118	-	-	-	-	-	-
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	14.479	2.905	2.904	2.995	3.119	3.100	3.292	3.391	3.492	3.597	3.705
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	13.088	1.471	1.427	1.474	1.552	1.503	1.548	1.595	1.642	1.692	1.743
5.1.1.2. OTROS	1.392	1.434	1.477	1.521	1.567	1.597	1.744	1.796	1.850	1.905	1.963
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(602)	62	100	110	90	91	0	0	0	0	0
7. FINANCIAMIENTO	602	(62)	(100)	(110)	(90)	(91)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)
7.1. CREDITO NETO	(125)	(62)	(100)	(109)	(89)	(91)	-	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	125	62	100	109	89	91	-	-	-	-	-
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	727	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)
SALDO DE DEUDA	451	389	289	180	91	0	0	0	0	0	0

CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. CREDITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	727	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

RESULTADO PRESUPUESTAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS TOTALES	15.222	3.568	3.628	3.737	3.849	3.843	3.959	4.077	4.200	4.326	4.456
GASTOS TOTALES	15.222	3.568	3.628	3.736	3.849	3.843	3.959	4.077	4.200	4.326	4.455
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

5.5. DEUDA PUBLICA Y CAPACIDAD DE PAGO ACTUAL (ENDEUDAMIENTO)

Las condiciones actuales arrojan un escenario con los créditos vigentes, uno de los cuales se terminara de cancelar en la vigencia fiscal del año 2012(Banco de Colombia)y el otro se termina en el año 2014(Idsan) y para la vigencia 2015 quedara libre de endeudamiento y con condiciones favorables para acceder a nuevos créditos. Los recursos del crédito son una fuente que puede ser abordada en el momento requerido por el ejecutivo, siempre que obtenga la autorización por parte del Concejo Municipal y cumpla con los requisitos planteados en la normatividad vigente que regula la materia como la ley 358 de 1997, el Decreto 2681 de 1993 y el Decreto 1333 de 1986.

En las condiciones actuales existe una política seria que le ha permitido al municipio arrojar superávit primario, generando consigo una capacidad de pago a partir del año Ver TABLA No 24. CAPACIDAD DE PAGO (ENDEUDAMIENTO) AÑOS 2011 Y 2012 Y PROYECCIONES PARA LOS AÑOS 2013 AL 2021. Formato DNP, con las actuales condiciones de los créditos existentes, manteniendo el indicador de solvencia en el 1.06% y el de sostenibilidad en el 11.64%, para el año 2012.

TABLA No 24
CAPACIDAD DE PAGO (ENDEUDAMIENTO) SITUACION ACTUAL 2011-2021

GUAUATA	Capacidad de Endeudamiento 2011-2021 (millones de pesos)												
CUENTA	CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
1.	INGRESOS CORRIENTES	3.204	2.134	2.151	2.216	2.282	2.351	2.421	2.494	2.568	2.646	2.725	
1.1	(+) Ingresos tributarios	245	253	260	268	276	284	293	302	311	320	330	
1.2	(+) Ingresos no tributarios	62	129	85	88	91	93	96	99	102	105	108	
1.4	(+) Sistema General de Participaciones (Libre dest. + APSB + Propósito General)	2.170	1.753	1.805	1.860	1.915	1.973	2.032	2.093	2.156	2.221	2.287	
1.6	(+) Rendimientos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	518	533	549	566	583	600	618	637	656	675	696	
2.1	(+) Gastos de personal	389	400	412	425	438	451	464	478	492	507	522	
2.2	(+) Gastos generales	129	133	137	141	145	149	154	159	163	168	173	
2.3	(+) Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3.	AHORRO OPERACIONAL (1-2)	2.686	1.601	1.602	1.650	1.699	1.750	1.803	1.857	1.913	1.970	2.028	
4.	INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	
5.	SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE	576	451	389	289	180	91	0	0	0	0	0	
6.	INTERESES DE LA DEUDA	59	26	31	22	12	5	-	-	-	-	-	
6.1	Intereses causados en la vigencia por pagar	59	26	31	22	12	5	-	-	-	-	-	
6.2	Intereses de los créditos de corto plazo + sobregiro + mora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
7.	AMORTIZACIONES	125	62	100	109	89	91	-	-	-	-	-	
9.	CALCULO INDICADORES												
9.1	TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	59	26	31	22	12	5	-	-	-	-	-	
9.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	451	389	289	180	91	0	0	0	0	0	0	
9.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL= (9.1/3) : 1/ AO <= 40%	2,19	1,62	1,97	1,33	0,73	0,26	-	-	-	-	-	
9.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES = (9.2/1) : SD / IC <= 80%	14,08	18,24	13,46	8,13	3,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO INTERESES)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	
9.6	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	
9.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	

Es bueno precisar que con los actuales créditos que tiene el Municipio, éste presenta los siguientes indicadores de ley 358 de 1997. Para el año 2011 la solvencia que es igual a los intereses / ahorro operacional (que eran de 69



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

millones de pesos sobre \$2.686 Millones de pesos) era de un 2,19%, el de sostenibilidad que es igual al saldo de la deuda (461 millones de pesos) sobre los ingresos corrientes (Ingresos tributarios, No tributarios y las transferencias de SGP de libre destinación y las transferencias SGP de agua potable y saneamiento básico y las libre inversión, no se tienen en cuenta las de salud, ni las de educación) que sumaban un valor de \$3.204 Millones de pesos), lo que arroja un indicador de sostenibilidad de 14,08%. Y por lo tanto un semáforo verde.

5.6. MATRIZ DE FUENTES DE FINANCIACION DE LA INVERSION 2012-2015

En la TABLA No 25 se presenta la Matriz de las fuentes de financiación de las inversiones contempladas en el Plan de desarrollo 2012- 2015.

TABLA No 25

MATRIZ DE FUENTES DE FINANCIACION DE LA INVERSION 2012-2015

PROYECCION de la INFLACION 3% ANUAL	1,03	1,03	1,03		
ESCENARIO FINANCIERO PLAN DE DESARROLLO	2012	2013	2014	2015	TOTAL CUATRENIO
FUENTES DE FINANCIACION DE LA INVERSION	2.992.676.596	3.035.303.855	3.126.362.971	3.220.153.860	12.374.497.283
SALUD	1.248.239.789	1.238.533.944	1.275.689.963	1.313.960.661	5.076.424.357
REGIMEN SUBSIDIADO	1.185.621.408	1.221.190.050	1.257.825.752	1.295.560.524	4.960.197.734
S.G.P. CONTINUIDAD REGIMEN SUBSIDIADO	544.166.967	560.491.976	577.306.735	594.625.937	2.276.591.616
FOSYGA REGIMEN SUBSIDIADO	402.051.066	414.112.598	426.535.976	439.332.055	1.682.031.695
ETESA	21.160.186	21.794.992	22.448.841	23.122.307	88.526.325
CAJAS COMPENSACION FAMILIAR (CCF)	151.020.000	155.550.600	160.217.118	165.023.632	631.811.350
RECURSOS DPTO PARA REGIMEN SUBSIDIADO	67.223.189	69.239.885	71.317.081	73.456.594	281.236.749
PRESTACION DE SEVICIOS A LA POBLACION POBRA	45.779.649	47.153.038	48.567.630	50.024.659	191.524.976
S.G.P.APORTES PATRONALES	45.779.649	47.153.038	48.567.630	50.024.659	191.524.976
SALUD PUBLICA	16.838.732	17.343.894	17.864.211	18.400.137	70.446.974
S.G.P.SALUD PUBLICA	16.838.732	17.343.894	17.864.211	18.400.137	70.446.974
EDUCACION	126.573.391	130.370.593	134.281.711	138.310.162	529.535.856
S.G.P. CALIDAD-MATRICULA OFICIAL	75.811.391	78.085.733	80.428.305	82.841.154	317.166.582
S.G.P.Calidad Matricula (GRATUIDAD)	50.762.000	52.284.860	53.853.406	55.469.008	212.369.274
ALIMENTACION ESCOLAR	10.658.763	10.978.526	11.307.882	11.647.118	44.592.289
S.G.P. ALIMENTACION ESCOLAR	10.658.763	10.978.526	11.307.882	11.647.118	44.592.289
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	240.199.478	247.405.462	254.827.626	262.472.455	1.004.905.022
S.G.P.AGUA .POTABLE Y ,SANEAMIENTO.BASICO.	240.199.478	247.405.462	254.827.626	262.472.455	1.004.905.022
CULTURA	33.226.243	34.223.030	35.249.721	36.307.213	139.006.207
S.G.P. CULTURA	33.226.243	34.223.030	35.249.721	36.307.213	139.006.207
DEPORTE Y RECREACION	44.301.658	45.630.708	46.999.629	48.409.618	185.341.613
S.G.P RECREACION Y DEPORTE	44.301.658	45.630.708	46.999.629	48.409.618	185.341.613
OTROS SECTORES	778.456.876	801.810.582	825.864.900	850.640.847	3.256.773.205
S.G.P.PROPOSITO GENERAL- LIBRE INVERSION	778.456.876	801.810.582	825.864.900	850.640.847	3.256.773.205
	0	0	0	0	0
RECURSOS PROPIOS Y SGP LIBRE ASIGNACION	328.361.652	338.212.502	348.358.877	358.809.643	1.373.742.673
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION	328.361.652	338.212.502	348.358.877	358.809.643	1.373.742.673
RECURSOS PROPIOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	75.000.000	77.250.000	79.567.500	81.954.525	313.772.025
ESTAMOILLA PRO-ADULTO MAYOR	40.000.000	41.200.000	42.436.000	43.709.080	167.345.080
ESTAMPILLA PRO - CULTURA	15.000.000	15.450.000	15.913.500	16.390.905	62.754.405
CONTRIBUCION FONDO DE SEGURIDAD	20.000.000	20.600.000	21.218.000	21.854.540	83.672.540
REGALÍAS	107.658.746	110.888.508	114.215.164	117.641.619	450.404.037
REGALIAS INDIRECTAS	107.658.746	110.888.508	114.215.164	117.641.619	450.404.037



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015
"PARA QUE TODOS GANEMOS"
Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS
Alcalde Municipal

CAPITULO VI



SEGUIMIENTO Y EVALUACION



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015

"PARA QUE TODOS GANEMOS"

Dr. ÁLVARO ÁVILA CASTELLANOS

Alcalde Municipal

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El seguimiento y evaluación del Plan se desarrollará sobre la observación directa de los programas en su fase de ejecución, para que los recursos que estos canalizan cumplan eficientemente con los propósitos para los cuales fueron asignados.

La verificación de los resultados esperados de cada programa deberán expresarse a través de indicadores, con lo que se espera mostrar importantes resultados en la situación de pobreza y el tejido social que nos permitan demostrar un verdadero desarrollo social.

El seguimiento y Evaluación del Plan de de Desarrollo, le corresponde a la Oficina de Planeación Municipal, o quien haga sus veces, quien diseñará los indicadores necesarios para verificar que el Plan se esté cumpliendo en todos sus aspectos, sin embargo podrá ser apoyado por el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, la oficina de Planeación presentará el balance de gestión y cumplimiento para cada vigencia fiscal, del Plan ante el Consejo Territorial de Planeación, con base en este, el Alcalde presentará un informe al Honorable Concejo Municipal.